



# Estados financieros consolidados

comfama



**Shape the future  
with confidence**

## **Informe del Revisor Fiscal**

A la Asamblea de Afiliados de:  
Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA y Subsidiarias

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de Salud.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) e instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de Salud; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá, D.C.  
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13  
Piso 15, Torre Fura  
Connecta 80 Conexión Empresarial  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future  
with confidence**

## **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.



**Shape the future  
with confidence**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Otros Asuntos**

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de Salud de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 19 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Esteban Tamayo Laverde', is written over a horizontal line.

Juan Esteban Tamayo Laverde  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 163391 -T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
24 de febrero de 2026

# Certificación de los estados financieros consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfama, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que los estados financieros consolidados anuales para el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y, que antes de ser puestos a disposición de las empresas afiliadas y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

**Existencia:** Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

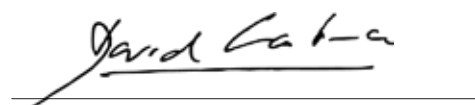
**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados por la Corporación han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA, en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.

**Presentación y revelación:** Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el día 24 de febrero de 2026.



**David Escobar Arango**  
Director Administrativo



**Diego Alexander Rojas Díaz**  
Contador T.P. 136874-T


## Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA

### Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 | Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Nota	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 90.585	\$ 86.249
Fondos con destinación específica	6	574.765	610.894
Cartera de créditos, neto	7	121.302	90.633
Cuentas por cobrar, neto	8	220.560	204.030
Inventarios	9	35.226	28.471
Otros activos	10	39.850	27.639
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 1.082.288</b>	<b>\$ 1.047.916</b>
Cartera de créditos, neto	7	\$ 328.240	\$ 293.730
Cuentas por cobrar, neto	8	26.196	32.355
Fondos con destinación específica	6	13.112	7.315
Propiedades y equipo, neto	11	741.935	727.220
Activos por derecho de uso	19	151.034	109.695
Propiedades de inversión, neto	12	41.514	41.832
Activos intangibles, neto	13	54.177	57.596
Activo por impuesto diferido	21	17.027	13.801
Inversiones en asociadas	14	14.519	14.772
Crédito mercantil	16	48.953	48.953
Otros activos	10	21.766	14.222
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 1.458.473</b>	<b>\$ 1.361.491</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 2.540.761</b>	<b>\$ 2.409.407</b>
Obligaciones financieras	18	\$ 21.662	\$ 25.875
Pasivos por arrendamiento	19	18.731	31.793
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	295.144	299.354
Fondos con destinación específica	20	365.294	335.842
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	21	13.110	13.626
Pasivos por beneficios a empleados	22	90.867	78.962
Provisiones y pasivos estimados	23	21.706	24.607
Otros pasivos	24	48.249	36.540
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 874.763</b>	<b>\$ 846.599</b>
Obligaciones financieras	18	\$ 157.222	\$ 124.039
Pasivos por arrendamiento	19	139.812	84.862
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	1.098	445
Fondos con destinación específica	20	72.933	114.783
Pasivo por impuesto diferido	21	8.224	7.663
Pasivos por beneficios a empleados	22	26.255	23.536
Provisiones y pasivos estimados	23	10.894	8.732
Otros pasivos	24	1.934	1.951
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 418.372</b>	<b>\$ 366.011</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 1.293.135</b>	<b>\$ 1.212.610</b>
<b>Patrimonio (ver estado adjunto)</b>	<b>25</b>	<b>\$ 1.247.626</b>	<b>\$ 1.196.797</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 2.540.761</b>	<b>\$ 2.409.407</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**David Escobar Arango**  
Director Administrativo  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Alexander Rojas Díaz**  
Contador T.P. 136874 - T  
(Ver certificación adjunta)



**Juan Esteban Tamayo Laverde**  
Revisor Fiscal T.P. 163391 – T  
Designado por Ernst & Young Audit SAS  
(Ver opinión adjunta del 24 de febrero 2026)

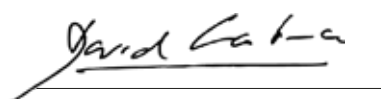
## Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA

### Estado de resultados integrales consolidado

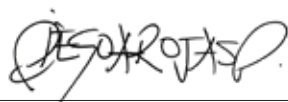
Por el periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025	2024
Aportes		\$ 1.867.191	\$ 1.666.219
Salud IPS		716.548	670.908
Servicios de la compensación familiar		194.142	162.437
Otros ingresos		213.378	220.850
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>26</b>	<b>\$ 2.991.259</b>	<b>\$ 2.720.414</b>
Subsidio familiar	27	681.631	594.960
Apropiaciones de ley	27	516.821	485.636
Costos y gastos por prestación de servicios	27	1.380.983	1.269.158
<b>Total costos</b>		<b>\$ 2.579.435</b>	<b>\$ 2.349.754</b>
<b>Remanente bruto</b>		<b>\$ 411.824</b>	<b>\$ 370.660</b>
Gastos de administración compensación familiar	28	147.859	132.061
Otros gastos de administración	28	166.872	162.231
Otros ingresos operacionales netos	29	20.203	21.105
<b>Remanente operacional</b>		<b>\$ 117.296</b>	<b>\$ 97.473</b>
Ingresos financieros	30	17.208	18.010
Gastos financieros	31	36.923	39.798
Ingresos (Gastos) por método de participación patrimonial	14	222	(687)
<b>Remanente antes de impuestos</b>		<b>\$ 97.803</b>	<b>\$ 74.998</b>
Impuesto sobre la renta	21	8.723	8.442
<b>Remanente del período</b>		<b>\$ 89.080</b>	<b>\$ 66.556</b>
<b>Remanente de la compensación familiar</b>		<b>\$ 28.373</b>	<b>\$ 27.132</b>
<b>Remanente por fuera de la compensación familiar</b>		<b>\$ 60.707</b>	<b>\$ 39.424</b>
<b>Partidas de otro resultado integral</b>			
Nuevas mediciones actuariales por beneficios a los empleados	22	1.054	(1.200)
<b>Total otro resultado integral del año</b>		<b>\$ 1.054</b>	<b>\$ (1.200)</b>
<b>Remanente integral total neto de impuestos</b>		<b>\$ 90.134</b>	<b>\$ 65.356</b>

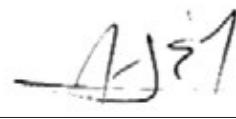
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**David Escobar Arango**  
Director Administrativo  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Alexander Rojas Díaz**  
Contador T.P. 136874 - T  
(Ver certificación adjunta)



**Juan Esteban Tamayo Laverde**  
Revisor Fiscal T.P. 163391 – T  
Designado por Ernst & Young Audit SAS  
(Ver opinión adjunta del 24 de febrero de 2026)

## Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA

### Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 | Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Nota	Obras y programas de beneficio social	Reserva legal y otras reservas	Activos adquiridos con recursos de fondos	Otro resultado integral	Remanente del período	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero 2024</b>		<b>\$ 857.454</b>	<b>\$ 38.216</b>	<b>\$ 182.218</b>	<b>\$ 1.310</b>	<b>\$ 73.204</b>	<b>\$ 1.152.402</b>
Traslado de remanente		73.204	-	-	-	(73.204)	-
Remanente del periodo		-	-	-	-	66.556	66.556
Otro resultado integral del periodo		-	-	-	(1.200)	-	(1.200)
Apropiación de reserva		-	3.632	-	-	-	3.632
Activos adquiridos con recursos de fondos con destinación específica		-	-	18.887	-	-	18.887
Recursos saldo de obras trasladados al pasivo para ejecución		(42.292)	-	-	-	-	(42.292)
Otros		(1.188)	-	-	-	-	(1.188)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>25</b>	<b>\$ 887.178</b>	<b>\$ 41.848</b>	<b>\$ 201.105</b>	<b>\$ 110</b>	<b>\$ 66.556</b>	<b>\$ 1.196.797</b>
<b>Saldo al 1 de enero 2025</b>	<b>25</b>	<b>\$ 887.178</b>	<b>\$ 41.848</b>	<b>\$ 201.105</b>	<b>\$ 110</b>	<b>\$ 66.556</b>	<b>\$ 1.196.797</b>
Traslado de remanente		66.556	-	-	-	(66.556)	-
Remanente del periodo		-	-	-	-	89.080	89.080
Otro resultado integral del periodo		-	-	-	1.054	-	1.054
Apropiación de reserva		-	(24.112)	-	-	-	(24.112)
Activos adquiridos con recursos de fondos con destinación específica		-	-	19.937	-	-	19.937
Recursos saldo de obras trasladados al pasivo para ejecución		(35.079)	-	-	-	-	(35.079)
Otros		(51)	-	-	-	-	(51)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2025</b>	<b>25</b>	<b>\$ 918.604</b>	<b>\$ 17.736</b>	<b>\$ 221.042</b>	<b>\$ 1.164</b>	<b>\$ 89.080</b>	<b>\$ 1.247.626</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**David Escobar Arango**

Director Administrativo  
(Ver certificación adjunta)

**Diego Alexander Rojas Díaz**

Contador T.P. 136874 - T  
(Ver certificación adjunta)

**Juan Esteban Tamayo Laverde**

Revisor Fiscal T.P. 163391 – T  
Designado por Ernst & Young Audit SAS  
(Ver opinión adjunta del 24 de febrero de 2026)

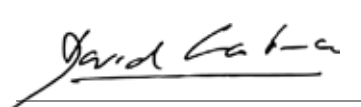
Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA

Estado de flujo de efectivo consolidado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 | Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Nota	2025	2024
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
Remanente del período		\$ 89.080	\$ 66.556
<b>Ajustes para conciliar el remanente del período con los flujos netos de efectivo originados en las actividades de operación:</b>			
En depreciaciones y amortizaciones	11-12-13-19-25	52.225	58.150
Deterioro de valor de instrumentos financieros	7-8	25.307	17.993
Método de participación patrimonial asociadas	14	(222)	687
(Liberación)/apropiación de reservas	25	(24.112)	3.632
Gasto Impuesto	21	8.723	8.442
		<b>151.001</b>	<b>155.460</b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Inventarios	9	(6.755)	20.433
Otros activos	10	(12.663)	(13.343)
Fondos con destinación específica	20	(12.398)	(8.500)
Provisiones y pasivos estimados	23	(739)	5.850
Pasivo por beneficios a empleados	22	15.678	15.085
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	7-8	(100.857)	(25.387)
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	(3.557)	23.517
Otros pasivos	24	11.692	7.494
Saldo de obras para ejecución		(35.079)	(42.292)
Impuestos	21	(18.996)	(11.170)
<b>Flujos netos de efectivo (usados) y originados en las actividades de la operación</b>		<b>\$ (12.673)</b>	<b>\$ 127.147</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adiciones de activos fijos, intangibles y propiedades de inversión	11-12-13	(48.634)	(60.999)
Movimiento en inversiones de asociadas	14	424	(2.037)
<b>Flujos netos de efectivo usados por actividades de inversión</b>		<b>\$ (48.210)</b>	<b>\$ (63.036)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Obtención neta de créditos	18	28.970	(8.557)
Activos adquiridos con recursos de fondos con destinación específica	25	28.821	28.309
Pasivo por arrendamiento	19	(22.904)	(23.852)
<b>Flujos netos de efectivo originados (usados) por actividades de financiación</b>		<b>\$ 34.887</b>	<b>\$ (4.100)</b>
(Disminución) aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(25.996)	60.011
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	5	86.249	57.806
Aumento (disminución) en el efectivo de fondos con destinación específica	6	30.332	(31.568)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo disponibles al final del período</b>		<b>\$ 90.585</b>	<b>\$ 86.249</b>

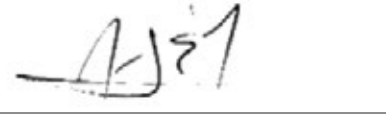
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**David Escobar Arango**  
Director Administrativo  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Alexander Rojas Díaz**  
Contador T.P. 136874 - T  
(Ver certificación adjunta)



**Juan Esteban Tamayo Laverde**  
Revisor Fiscal T.P. 163391 – T  
Designado por Ernst & Young Audit SAS  
(Ver opinión adjunta del 24 de febrero de 2026)

# Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

## Nota 1.

### Información corporativa y actividades principales

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia - Comfama, es una entidad privada sin ánimo de lucro organizada como Corporación, que cumple funciones de seguridad social. Se estableció de acuerdo con las leyes colombianas el 30 de junio de 1954, y posee personería jurídica reconocida por la Resolución número 4706 del 13 de noviembre de 1954 del Ministerio de Justicia.

El domicilio principal es la ciudad de Medellín, en el Departamento de Antioquia, República de Colombia. Tiene una duración indefinida, su acción está regulada por normas legales y está sometida al control y vigilancia del Estado Colombiano a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, ente legal adscrito al Ministerio de Trabajo.

Para efectos del programa del Régimen contributivo en salud el cual se opera a través de la conformación de una IPS (Institución Prestadora de Salud), Comfama está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

#### 1.1. Objeto social

Comfama tiene por objeto general, efectuar las operaciones, negocios, actos y servicios propios del Sistema de Protección Social Colombiano, bajo las condiciones y términos establecidos por las normas legales que le sean aplicables.

En desarrollo de su objeto social Comfama efectúa, entre otras, las siguientes actividades:

- Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el Departamento de Antioquia, los aportes parafiscales destinados para el Subsidio Familiar; distribuirlos y pagarlos de acuerdo con la normatividad legal.
- Administrar el Subsidio Familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores y sus familias de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, y con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, núcleo básico de la sociedad.
- Operar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el régimen contributivo como IPS – Institución Prestadora de Servicios de salud de primer nivel.

En la IPS Comfama se prestan y/o gestionan directamente servicios de salud en modalidades como promoción de la salud y prevención de la enfermedad; consulta externa general y especializada, en medicina preventiva, diagnóstica y terapéutica; servicios odontológicos; servicios de laboratorio; entre otros.

- Administrar y gestionar los servicios sociales obligados en Fondos de Ley con destinación específica (FOVIS – Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social; FONIÑEZ – Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria; FOSFEC – Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante y Fondo de Educación Ley 115).
- Captar y gestionar recursos económicos de entidades privadas y organismos no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, para que a través de convenios de cooperación se permita, entre otros, mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables diferentes a las atendidas con el subsidio familiar.
- Ejecutar, con otras Cajas o mediante vinculación con organismos y entidades públicas o privadas que desarrollen actividades de seguridad social, programas de servicios, dentro del orden de prioridades señalado por la ley.
- Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas en el Artículo 16 de la Ley 789 de 2002 (Funciones de las Cajas de Compensación).

## **1.2. Patrimonio. El patrimonio de Comfama está constituido por:**

- Sus bienes propios.
- Los aportes que por ley están obligados a pagar los empleadores afiliados al Régimen del Subsidio Familiar.
- Los recursos y participaciones a que tenga derecho según la normatividad del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Los demás bienes que adquiera a cualquier título, de personas naturales o jurídicas, particulares, oficiales o mixtas.

A continuación, se detalla la información general de las subsidiarias con las cuales se realiza la consolidación de los estados financieros:

### **Cesde S.A.S.**

Es una compañía con domicilio en la ciudad de Medellín, con vigencia legal hasta el 16 de enero de 2074. Su objeto social es la educación de los colombianos en las diferentes áreas del conocimiento, haciendo especial énfasis en la formación para el trabajo y el desarrollo humano, para que las empresas cuenten con el talento de los hombres y mujeres que requieren para su desarrollo y competitividad. El 8 de noviembre de 2019, se celebró contrato de compraventa de acciones entre los accionistas de Cesde S.A.S., en calidad de vendedores, y Comfama, en calidad de comprador. Posteriormente, el 28 de noviembre de 2019, se perfeccionó la transacción, adquiriendo Comfama el 100% del capital suscrito, pagado y en circularización de la Sociedad.

En 2021, Comfama realizó capitalización a Cesde por valor de \$4.100, mediante aceptación de oferta de suscripción de acciones realizada el 19 de noviembre de 2021 por la institución educativa, equivalente a 2.869.601 acciones ordinarias, nominativas y de capital, por un precio por acción de COP 1.428,8. Durante 2025, Comfama realizó una capitalización en efectivo por \$1.670 por la compra de 501.000 acciones, y una capitalización en especie por \$8.330 por la compra de 2.499.000 acciones, ambas transacciones a un valor nominal de \$1.000 (mil pesos colombianos) y una prima en colocación de acciones por \$2.333,33.

De esta forma, el capital suscrito de Cesde S.A.S. ascendió a \$7.470 (2024: \$4.470).

### **Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S.**

Es una compañía constituida en Colombia, específicamente en la región del Urabá antioqueño. Tiene como principal actividad social la atención médica de alta complejidad, ofreciendo servicios de hospitalización, urgencias, unidad de cuidados intensivos, cirugía, ayudas diagnósticas, farmacia y otras actividades conexas y complementarias, que la convierten en una de las principales clínicas de la región de Urabá. Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 12 de octubre de 2010, inscrita el 22 de octubre de 2010 en cámara de comercio de Urabá y, empezó operaciones en enero de 2014, con una participación accionaria de Comfama del 40%, equivalente a ciento cuarenta y ocho mil (148.000) acciones ordinarias.

El 12 de abril de 2021, la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfama, llevó a cabo un contrato de compraventa de acciones (“SPA” por sus siglas en inglés) por la totalidad de las acciones en circulación de la Clínica Panamericana, correspondiente a 222.000 acciones ordinarias que representan el 60% del capital suscrito, pagado y en circulación la sociedad, llegando así a una participación del 100%.

El 21 de junio del mismo año, fue perfeccionada la transacción entre Comfama y los vendedores, con el pago total del valor de la transacción acordado entre las partes, por un valor total de \$91.733; para lo cual, Comfama adquirió un crédito con una entidad financiera por valor de \$50.000 (Ver nota 18 Pasivos financieros).

Con esta adquisición, la inversión en la Clínica Panamericana se reclasificó a una inversión en subsidiaria a partir de 2021.

### **Cosmo Education S.A.S.**

Es una sociedad dedicada a la prestación de servicios educativos relacionados con los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, y media; así como la prestación de servicios de atención integral a la niñez para población entre los 0 a 6 años, teniendo como propuesta despertar el propósito y el potencial de los estudiantes.

La sociedad fue constituida en Medellín en noviembre de 2022, siendo Comfama su único accionista.

Durante 2024 Comfama realizó una capitalización en efectivo por \$24.345 por la compra de 7.303.500 acciones, a un valor nominal de \$1.000 (mil pesos colombianos) y una prima en colocación de acciones por \$17.041; y, se realizó una capitalización en especie por \$422, equivalentes a 126.592 acciones.

Durante 2025 se realizó una capitalización en efectivo por \$4.891 por la compra de 1.467.300 acciones, a un valor nominal de \$1.000 (mil pesos colombianos) y una prima en colocación de acciones por \$2.333,33.

### **Ventures Comfama S.A.S.**

Es una sociedad creada en Medellín, en enero de 2023, siendo Comfama su único accionista, cuyo principal objeto es la inversión en sociedades, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, de carácter público o privado, nacionales o extranjeros, que se encuentren en etapas tempranas o medianas que tengan como objeto social la realización de actividades o proyectos en los ámbitos de educación, recreación y turismo, salud, bienestar y cuidado, seguridad social, activos mobiliarios, vivienda y hábitat, servicios financieros, ahorro y crédito, y desarrollo sostenible, impacto ambiental y de agricultura, así como la apropiación e implementación de tecnologías emergentes que guarden relación con los intereses de la Sociedad.

Como parte de su aporte de capital, Comfama cedió a Ventures Comfama S.A.S. las notas convertibles en acciones que poseía a octubre 31 de 2023 en KUTAI LLC, Viajes del Boga (Awake) y Coco Inversiones Tecnológicas. Así mismo aportó su participación en Agricapital y Semplici.

Durante 2024 Comfama realizó una capitalización en efectivo por \$4.000 por la compra de 1.200.000 acciones a un valor nominal de \$1.000 (mil pesos colombianos) y una prima en colocación de acciones por \$2.800.

## **Nota 2.**

### **Normatividad aplicable, bases de presentación, y políticas contables significativas**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indique lo contrario.

## 2.1. Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados de Comfama y sus subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios, emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo en la República de Colombia. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Adicionalmente se aplican las instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de Salud.

Dentro de los lineamientos incluidos en la normatividad mencionada anteriormente, se incluye la siguiente directriz que Comfama aplica y que constituye una excepción a las NIIF como se emiten por el IASB:

Parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de julio 13 de 2016, según el cual los recursos recaudados por las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de la prestación social Subsidio Familiar, se contabilizarán como ingresos.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, Comfama ha aplicado las políticas contables descritas en el numeral 2.4 y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota 4.

## 2.2. Normatividad de los fondos de ley y otras normas aplicables a Comfama

Los fondos de Ley y demás normas aplicables a Comfama, que se describen a continuación, fueron creados por obligatoriedad de la normatividad colombiana que rige a las Cajas de Compensación Familiar.

### 2.2.1. Fondos de ley que administra Comfama

#### FOVIS – Fondo para vivienda de interés social

Creado por el artículo 68 de la Ley 49 de 1990, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero (subsidio familiar de vivienda) y la construcción o financiación de proyectos de vivienda con destino a los trabajadores, cuyos ingresos familiares sumados en conjunto no superen los 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El fondo se financia con los recursos de los artículos 63 y 64 literal a) de la Ley 633 de 2000.

Para Comfama, en el 2024 y 2025 la Superintendencia determinó una apropiación para Fovis vivienda del 4% sobre los aportes de las empresas, según Resolución 0075 del 31 de enero de 2024 y Resolución 0084 del 30 de enero de 2025, respectivamente.

## **FOSFEC – Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante**

Creado en 2013 para financiar el Mecanismo de Protección al Cesante (subsidio económico), y las acciones que de este se desprendan en materia de salud, pensión, cuota monetaria, entre otros, con el fin de proteger de los riesgos producidos por las fluctuaciones en los ingresos que, en periodos de desempleo, enfrentan los trabajadores y que facilite la adecuada reinserción de los desempleados en el mercado laboral.

FOSFEC se financia con los recursos para el fomento del empleo y protección al desempleo de que trata el artículo 6 de la Ley 789 de 2002 y los recursos de que trata el artículo 6 de la Ley 1636 de 2013.

### ***Ley de Emprendimiento***

En 2020 el Gobierno Nacional encomendó a las Cajas de Compensación Familiar a través de los recursos del Fondo FOSFEC, el fortalecimiento de las competencias de los trabajadores afiliados a la Caja y de sus personas a cargo (beneficiarios) a través de programas de capacitación, certificación de competencias y reconocimiento de aprendizajes previos, enfocado en mejorar la productividad de las empresas y MIPYMES y ser fuente de fomento empresarial de MIPYMES afiliadas que se encuentren en proceso de consolidación, con la prestación de servicios y ejecución de programas tendientes a incrementar la productividad laboral. Comfama inicia la utilización de estos recursos en la capacitación para el fortalecimiento de la productividad de trabajadores afiliados a Comfama y sus beneficiarios en septiembre de 2021, posterior a la expedición del Decreto Reglamentario 689.

## **Ley 115 – Fondo para la educación básica y media**

Creado por la Ley 115 de 1994, por la cual, expide el Congreso de la República de Colombia la Ley General de Educación en la cual se establece el subsidio familiar para educación no formal y programas de educación básica y media de las Cajas de Compensación Familiar. El objeto del fondo es entregar subsidio en dinero, especie y servicios, a las personas a cargo de los trabajadores beneficiarios que cursen estudios de educación no formal, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Las Cajas de Compensación Familiar tienen la obligación de contar con programas de educación básica y educación media en forma directa o contratada. En estos programas participan prioritariamente los hijos de los trabajadores beneficiarios del subsidio familiar.

El fondo se financia con los recursos del artículo 5 del Decreto 1902 de 1994. Para dicho efecto, Comfama apropia el 10% del saldo previsto en el artículo mencionado (Subsidio en dinero legal 55%).

## **FONIÑEZ – Atención integral a la niñez (niños de 0 a 6 años) y jornada escolar complementaria.**

Creado por el numeral 8 del artículo 16 de la Ley 789 y reglamentado por el Decreto 1729 del 2008, emitido por el Ministerio de Protección Social.

Los programas que se ejecuten a través de Foniñez, deberán atender a la población más pobre y vulnerable con los programas de atención integral de la niñez y jornada escolar complementaria. El Fondo se financia con los recursos previstos en el literal b) del artículo 64 de la Ley 633 de 2000.

En 2024 y 2025 la Superintendencia determinó una apropiación para el fondo del 6% sobre los aportes de las empresas.

## **ADRES – Para financiar el régimen subsidiado en salud**

Corresponde a los recursos del artículo 217 de la Ley 100 de 1993, de acuerdo con la asignación del cuociente realizada por la Superintendencia del Subsidio familiar, se destinan para este fondo el 5% del total de aportes de las empresas, para financiar el régimen subsidiado en salud. Los recursos son girados mensualmente al ADRES, en cabeza de Adres (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud).

### **2.2.2. Otras normas aplicables a Comfama que definen apropiación de recursos de la compensación familiar.**

#### **Reserva legal**

Artículo 58 de la Ley 21 de 1982: “Toda Caja de Compensación Familiar para atender oportunamente las obligaciones a su cargo, constituirá una reserva de fácil liquidez, hasta la cuantía que señale su Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al 30% de esta suma”.

En marzo de 2025, previa autorización del Consejo Directivo, mediante acta 1080, la Corporación realizó ajuste sobre el valor a mantener como reserva legal y metodología para las apropiaciones posteriores. En esta sesión, dicho órgano autorizó a la Administración a modificar el nivel de la reserva, pasando de mantener el 100% del promedio de la cuota monetaria de los últimos seis meses, tope máximo permitido por la normatividad vigente, a un 35% de ese mismo promedio, conforme a las disposiciones regulatorias aplicables.

#### **Gastos de administración**

El artículo 43 de la Ley 21 de 1982, modificado por el numeral c del artículo 6 de la Ley 789 de 2002, establece que de los aportes recaudados por concepto de subsidio familiar se distribuirán hasta un 8% para gastos de instalación, administración y funcionamiento.

**Cuota monetaria**

Suma mensual que las Cajas de Compensación Familiar deben pagar en dinero, como subsidio familiar a los trabajadores que de conformidad con el artículo 3 de la Ley 789 de 2002 se consideran como beneficiarios, es cancelada en función de cada una de las personas a cargo que tienen derecho a percibirla.

**Excedentes del 55%**

Los artículos 5 y 9 del Decreto 1769 de 2003, definen que: “Cuando una Caja de Compensación Familiar, después de pagar las cuotas monetarias que le corresponden no supere el porcentaje obligatorio del 55% (calculado sobre los aportes recaudados descontadas las apropiaciones legales), la diferencia con respecto a la cuota de referencia será girada a las Cajas de Compensación Familiar cuyo porcentaje sea inferior al de la cuota de referencia, con el objetivo de lograr la cuota monetaria equitativa al interior de cada Departamento”.

“Las transferencias de recursos entre las Cajas de Compensación Familiar, las determinará la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante acto administrativo en enero de cada año y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 789 de 2002. Si no hubiere Cajas de Compensación a las cuales transferir los recursos, los excedentes se destinarán para aumentar los subsidios en los programas de inversión social de la misma Caja” y ampliación en estructura existente que contribuya al incremento de coberturas y subsidios.

**Saldos para obras y programas de beneficio social**

La resolución 742 de 2013 fue expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, la cual amplía el plan único de cuentas, creando en el activo de Comfama un fondo con destinación específica, para registrar los recursos administrados correspondientes al saldo para obras y programas de beneficio social. Son recursos que estarán destinados a atender el pago del subsidio en especie o servicios para los beneficiarios de las categorías A y B y realizar los proyectos de inversión autorizados por las instancias respectivas.

Para determinar el saldo para obras y programas de beneficio social se procede de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Circular 0017 de 2014 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

**2.3. Bases de preparación**

Comfama y sus subsidiarias, preparan y difunden estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Estos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas contables más adelante. Los importes en libros de algunos activos y pasivos financieros han sido medidos a su costo amortizado, excepto por aquellos que han sido medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del entorno en el que opera Comfama, y todos los valores se redondean a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo y los ingresos por aportes. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

Comfama y sus subsidiarias deben hacer estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizadas.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen, al 31 de diciembre de 2025, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Comfama de continuar como empresa en marcha.

## **Principios de consolidación**

La Corporación prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados, desde la fecha en que Comfama obtiene el control sobre la subsidiaria, que puede ser diferente de la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que Comfama pierde el control de la subsidiaria.

Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado y otro resultado integral desde la fecha en que Comfama obtiene el control hasta la fecha en que Comfama deja de controlar la subsidiaria.

Las políticas y las prácticas contables son aplicadas de forma homogénea por Comfama y sus subsidiarias. Todas las utilidades o pérdidas no realizadas fueron eliminadas en el proceso de consolidación.

Comfama posee el 100% de la participación en sus compañías subsidiarias; por lo tanto, no se cuenta con participaciones no controladoras.

Las cifras de cada Compañía por separado, con sus respectivos ajustes y eliminaciones y el saldo consolidado para 2025 se muestran a continuación:

<b>Sociedad</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Resultados</b>
Comfama	\$ 2.408.805	\$ 1.161.076	\$ 1.247.729	\$ 88.102
Cesde	75.414	60.569	14.845	764
Clínica Panamericana	269.906	47.452	222.454	31.083
Cosmo	68.678	25.324	43.354	(9.540)
Ventures	14.848	501	14.347	(4.002)
<b>Total</b>	<b>\$ 2.837.651</b>	<b>\$ 1.294.922</b>	<b>\$ 1.542.729</b>	<b>\$ 106.407</b>
Ajustes y Eliminaciones	(296.890)	(1.787)	(295.103)	(17.327)
<b>Saldo consolidado</b>	<b>\$ 2.540.761</b>	<b>\$ 1.293.135</b>	<b>\$ 1.247.626</b>	<b>\$ 89.080</b>

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados, en la Nota 4 se detallan los juicios contables críticos y fuentes clave de estimación realizados.

## 2.4. Resumen de las políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Comfama aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

### 2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida, con alto grado de certeza al momento de la imposición, y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos de hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos al efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, netos de los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

### Efectivo restringido

Esta práctica aplica para los recursos en efectivo incorporados en la información contable de Comfama que por decisiones administrativas, mandato legal o acuerdos contractuales tienen algún tipo de restricción para su uso. Dichos recursos normalmente requieren un manejo independiente.

- a. *Efectivo propio restringido*: efectivo y equivalentes al efectivo generados por Comfama y sus subsidiarias en el desarrollo de su objeto social, que por diversas circunstancias como fondos de ley (ver nota 2.2), embargos, restricciones cambiarias, garantías, propósitos internos,

anticipos recibidos con destinación específica, entre otros, no están disponibles para ser usados en el giro normal del negocio. Dichos recursos se reconocen como activos restringidos dentro de los estados financieros de Comfama y sus subsidiarias.

- b. *Efectivo recibido en administración - convenios*: recursos recibidos por Comfama y sus subsidiarias para su administración, los cuales, según lo acordado contractualmente, son ejecutados por cuenta y riesgo del cliente o de quienes participan en el convenio. Son considerados como recursos restringidos, en atención a que sólo pueden ser usados en el objeto del contrato, por lo cual se reconoce un activo representado en el saldo de los recursos administrados y un pasivo por el mismo valor.
- c. *Recaudo de efectivo a favor de terceros*: recaudos de efectivo de propiedad de terceros, realizados por Comfama y sus subsidiarias, para ser administrados por un tiempo determinado y ser reintegrados a sus propietarios. Por ello se reconoce un pasivo por dicho recaudo, a la vez que se reconoce un activo, representado en efectivo o inversiones de alta liquidez. El saldo neto entre el activo y el pasivo debe ser igual a cero.

Estos dineros son de uso restringido ya que no son de propiedad de Comfama, pero se registran como activos por encontrarse bajo su administración.

## 2.4.2 Combinación de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Comfama y sus subsidiarias, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del conglomerado realizados como reemplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición, y
- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad, en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por Comfama y sus subsidiarias en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que, resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retroactiva, con los ajustes correspondientes contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “período de medición” (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, y que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha. El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida posteriormente y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio.

La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas. En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial de Comfama y sus subsidiarias en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está concluida al final del periodo en que la combinación ocurre, Comfama y sus subsidiarias reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La pérdida por deterioro del crédito mercantil no puede revertirse en el siguiente período. En caso de desincorporación de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

### **2.4.3 Inventarios**

Los inventarios se valoran al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal del programa, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia como biológicos (vacunas), proyectos de vivienda (unidades habitacionales) y obras en construcción.

Los inventarios se valoran utilizando el promedio ponderado, excepto para las ventas de viviendas (unidades habitacionales).

### **2.4.4 Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Comfama y los costos por préstamos de los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Comfama reconoce como propiedad y equipo, aquellos activos cuyo valor individual supera los 5 SMMLV.

Los costos de mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurre en ellos.

La depreciación de las propiedades y equipo inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, sobre la base del costo menos el valor residual (que para Comfama es cero). Las vidas útiles se definen fijas o por rangos, de la siguiente manera:

Edificaciones y construcciones	20 a 98	años
Maquinaria y equipo	5 a 10	años
Muebles y enseres	10	años
Vehículos	7 a 15	años
Equipos de cómputo	5	años

La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultados consolidado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

#### 2.4.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor en libros del activo y el precio de venta (si aplica), se reconoce en el estado de resultados consolidado en el período en el que fue dado de baja.

Posterior a su reconocimiento inicial, Comfama y sus subsidiarias miden las propiedades de inversión bajo el modelo del costo, es decir a costo de adquisición menos depreciaciones y deterioro de valor de los activos, si lo hubiere.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Dado que Comfama y sus subsidiarias, posterior a su reconocimiento utiliza el modelo del costo, tanto para las propiedades de inversión como para las edificaciones, las transferencias entre propiedades de inversión e instalaciones ocupadas por el dueño no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

#### 2.4.6 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada, y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiere. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados consolidado del periodo en el que se incurren.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas así:

Software y aplicaciones informáticas	5 a 10	Años
Otros activos intangibles	1 a 15	Años

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisa al menos al cierre de cada periodo. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan.

Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados consolidado, en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado del período.

### Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren en ellos. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando Comfama y sus subsidiarias pueden demostrar: la factibilidad técnica para completar el activo intangible y que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta; su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo; cómo el activo generará beneficios económicos futuros; la disponibilidad de recursos para completar el activo; y la capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial de un activo intangible surgido del desarrollo, se aplica el modelo del costo, el cual requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera que generará beneficios futuros. Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

### 2.4.7 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que Comfama o sus subsidiarias poseen influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de esta.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y las variaciones patrimoniales de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta posteriormente para contabilizar la participación de Comfama y sus subsidiarias en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Cuando la participación de Comfama y sus subsidiarias en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en dicha entidad, la organización suspende el reconocimiento de pérdidas adicionales. No obstante, estas pérdidas se reconocerán en que la organización haya asumido obligaciones legales o implícitas, o hayan efectuado pagos en nombre de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Comfama, incorporando la porción que le corresponde en las ganancias o pérdidas obtenidas y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Comfama y subsidiarias y la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de valor de los activos, como un activo individual, comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

#### **2.4.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de recuperarse por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera consolidado por el

menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata; la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados del período corriente y del período comparativo del año anterior.

#### **2.4.9 Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de presentación, Comfama y sus subsidiarias evalúan si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Comfama y sus subsidiarias estiman el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, considerada la Corporación como un todo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente a la fecha de presentación de los informes, para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso; y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

#### **2.4.10 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando Comfama o sus subsidiarias se convierte en parte del acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos (pasivos) financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles. Excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y los derivados financieros, Comfama y sus subsidiarias miden subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado.

## Activos financieros

De acuerdo con la NIIF 9, todos los activos financieros se clasifican en dos categorías: los medidos al costo amortizado y los medidos a valor razonable. La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de Comfama para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se valoran a su costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales.

Los cambios en el valor de los activos financieros medidos a valor razonable se reconocen en resultados, cuando se hayan clasificado como activos financieros con cambios en resultados o en otros resultados integrales, cuando se hayan clasificado como activos financieros con cambios en otro resultado integral.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo en que se informa, de acuerdo con los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros. Comfama y sus subsidiarias utilizan el enfoque general de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de créditos, servicios, empleados y exempleados; por lo cual, en cada fecha de presentación, mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, Comfama y sus subsidiarias miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Para dar cumplimiento a la Circular externa 0012 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, la pérdida esperada no podrá ser inferior a las provisiones aplicadas en cumplimiento de esta circular, por cada clase de cuenta por cobrar existente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo o en otro resultado integral. En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de Comfama y sus subsidiarias. Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

## Pasivos financieros

Comfama y sus subsidiarias clasifican los pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la definición para la medición posterior.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados consolidado del periodo.

Los pasivos financieros clasificados y medidos a costo amortizado se reconocerán y medirán utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas derivadas de dichos pasivos se reconocerán en el estado de resultados consolidado en el momento de su baja en cuentas y, durante su vigencia, a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, registrándose como costo financiero.

Comfama y sus subsidiarias miden actualmente todos sus pasivos financieros a costo amortizado. Dentro de esta categoría se incluyen también los acreedores y otras cuentas por pagar.

## **Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se vende, transfiere, expira o Comfama y sus subsidiarias pierden control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o, una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados consolidado del periodo.

## **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.4.11 Arrendamientos**

De acuerdo con la NIIF 16 un arrendamiento es un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación.

Esta práctica no cubre el tratamiento de los contratos de derecho de uso de bienes muebles e inmuebles bajo figuras diferentes del arrendamiento tales como la concesión, activos biológicos, recursos no renovables u otras con características de intangibles, los cuales están cubiertos en las demás normas que les sea aplicable de acuerdo con su particularidad.

### ***Exenciones al reconocimiento***

Arrendamientos a corto plazo: comprende aquellos contratos de arrendamiento con una duración esperada de 12 meses o pactados para esta vigencia y sobre los cuales no se tengan expectativas de permanencia a mayor plazo.

Activos subyacentes de bajo valor: Comfama y sus subsidiarias consideran como activos subyacentes de bajo valor, aquellos cuyo valor total, de acuerdo con el contrato de arrendamiento, no supera los 5 SMMLV.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento, se basa en la evaluación de si Comfama y sus subsidiarias tienen el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

### **Comfama y sus subsidiarias como arrendatarias**

Al inicio de un contrato de arrendamiento, Comfama y sus subsidiarias reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo se medirá al costo, el cual comprende: i) el valor de medición inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos de arrendamiento realizados menos los incentivos de arrendamientos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y iv) una estimación de costos por desmantelamiento y restauración cuando este sea material.

En la medición inicial el pasivo por arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes a esa fecha, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

La medición posterior del activo por derecho de uso se realizará aplicando el modelo del costo (i) menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, (ii) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo del arrendamiento.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento se hará (i) incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, (ii) reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y (iii) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, así como reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

## Comfama y sus subsidiarias como arrendadoras

En la medición posterior de los arrendamientos que se clasifican como financieros, se reconocen los ingresos a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de un criterio que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo se presentan como propiedades y equipo. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

## 2.4.12 Impuestos

### Impuesto sobre la renta

Comfama determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable estimada, aplicando las tasas establecidas en la legislación tributaria vigente.

Comfama tributa en el impuesto de renta y complementarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 19-2 del estatuto tributario, donde las Cajas de Compensación serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario. La tarifa actual de impuesto de renta para personas jurídicas es del 35%.

La ley 2277 de 2022 estableció una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el impuesto depurado sobre la utilidad depurada. Comfama incorporará este concepto solo para las actividades sujetas a este impuesto.

A continuación, mencionamos algunas actividades desarrolladas por la Corporación gravadas con el impuesto de renta y complementarios: asesorías, gerencias, comisiones, turismo, alimentación, subarrendos, aprovechamientos, entre otros.

Los efectos impositivos derivados de las diferencias entre el reconocimiento contable y el reconocimiento fiscal de los ingresos, costos y gastos, que se materializan en períodos distintos, se reconocen como impuesto diferido de conformidad con lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

### Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos, el impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad

fiscal calculado con base en las tasas fiscales que se estima se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar las diferencias temporarias deducibles, el impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan solo si existe un derecho legalmente exigible para ello y corresponden a la misma autoridad tributaria.

## **Impuesto sobre las ventas – IVA**

Comfama y sus subsidiarias son responsables del impuesto sobre las ventas en el régimen común, en razón a que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados.

En Colombia, cuando se generan ingresos gravados, es decir, cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. La tarifa general de este impuesto es el 19%.

## **Industria y comercio**

Comfama está inscrito como contribuyente en 70 municipios, 68 en el Departamento de Antioquia, 1 en Norcasia - Caldas y 1 Montería - Córdoba, con una tarifa promedio de tributación del 8\*1000. En municipios como Bello, Itagüí, Girardota y Medellín se tiene un tratamiento especial para las actividades relacionadas con el objeto social de la Corporación, excluyendo las actividades de salud vinculadas a Ley 21. Las operaciones relacionadas con salud IPS gozan de exención en todos los municipios. También tiene la calidad de agente autorretenedor de ICA en 29 municipios, lo que implica pagar el impuesto de manera anticipada durante el periodo en el que se ejecutan las operaciones.

Comfama actúa como agente retenedor de ICA por la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las normas tributarias establecidas por cada uno de los municipios.

Cesde es responsable del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros en un total de 28 municipios. En algunos de estos, también se liquida la sobretasa bomberil de acuerdo con la normatividad vigente. Actúa en Medellín y Bello como agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio. Además, Cesde tiene la calidad de agente de retención en Medellín y, por cumplimiento de requisitos, en el resto de los municipios donde opera.

Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S es responsable del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros en el municipio de Apartadó, durante el periodo se liquidó de acuerdo con el estatuto de rentas del municipio. También, la compañía tiene la calidad de agente de retención en la fuente de dicho impuesto.

Cosmo es responsable del impuesto de ICA en 4 municipios de Antioquia. También tiene la calidad de agente autorretenedor de ICA en el municipio Bello y actúa como agente retenedor de ICA por la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las normas tributarias establecidas en los municipios de Rionegro y Envigado.

## **Impuesto al consumo**

Comfama y sus subsidiarias son responsables de impuesto al consumo por las operaciones que involucran venta de alimentación. La tarifa actual del impuesto al consumo es del 8%.

### **2.4.13 Provisiones, pasivos y activos contingentes**

#### **Provisiones**

Las provisiones se registran cuando Comfama y sus subsidiarias tienen una obligación presente, legal o implícita que, como resultado de un suceso pasado; sea probable que para cancelar dicha obligación deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y el importe de la obligación pueda ser estimado de manera fiable.

Cuando Comfama y sus subsidiarias esperen que el desembolso requerido para cancelar una provisión sea reembolsado, total o parcialmente, dicho reembolso se reconocerá como un activo separado únicamente en la medida en que sea prácticamente cierto que el reembolso será recibido.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y cuando resulte importante el efecto financiero, es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados consolidado del periodo.

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada únicamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están totalmente bajo el control de Comfama, así como las obligaciones presentes que, aún habiendo surgido de sucesos pasados, no cumplen el criterio de probabilidad para requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, no se reconocen en el estado de situación financiera.

Dichas obligaciones se revelan como pasivos contingentes, salvo en los casos en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota.

## Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no está enteramente bajo el control de Comfama y sus subsidiarias, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado; en su lugar, se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

### 2.4.14 Pensiones, otros beneficios post-empleo y beneficios de largo plazo

#### Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultados consolidado del periodo, a medida que se devenga la aportación de estos.

#### Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que Comfama y sus subsidiarias tienen la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo en que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado del periodo en el que surgen.

## Beneficios de largo plazo

La medición de otros beneficios a largo plazo para los empleados, como es el caso de la prima de antigüedad, no está sujeta al mismo grado de incertidumbre que afecta a los beneficios post-empleo; por esta razón; este método, no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral, sino, en el resultado del período.

### 2.4.15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos ordinarios, corresponden básicamente al desarrollo del objeto social; por lo tanto, en Comfama y sus subsidiarias comprenden principalmente los ingresos relacionados con las siguientes actividades:

- Aportes de ley de los empleadores afiliados al Régimen del Subsidio Familiar
- Recreación
- Educación y cultura
- Servicios financieros
- Salud y bienestar
- Hábitat – vivienda
- Proyectos de construcción de vivienda.
- Inversiones

De acuerdo con la normatividad aplicable a las Cajas de Compensación Familiar mencionadas anteriormente, Comfama reconoce los recursos recaudados por concepto de la prestación social del subsidio familiar como un ingreso. Estos se reconocen al momento en que se reciben los aportes de las empresas afiliadas, de independientes y pensionados. En las demás transacciones, se reconoce el ingreso cuando se transfieren los bienes o servicios comprometidos con los clientes (que es cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio).

Los ingresos se reconocen contablemente al valor que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho, a cambio de esos bienes o servicios.

La contraprestación recibida de un cliente se reconoce como pasivo hasta que ocurra alguno de los sucesos del párrafo 15 de la NIIF 15, o hasta que, con posterioridad, se cumplan los criterios establecidos en el párrafo 9 de la misma norma. Dicho pasivo representa la obligación de Comfama de transferir bienes o servicios en el futuro o, en su defecto, reembolsar la contraprestación recibida. Esta situación se presenta principalmente en los aportes recibidos por anticipados y en los recaudos efectuados por las familias para los proyectos propios de vivienda.

En el caso de las obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, el ingreso se reconocerá durante dicho periodo, utilizando un método apropiado para medir el grado de avance hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño ya sea mediante métodos basados en el producto o métodos basados en los recursos. Este tratamiento aplica principalmente a los valores recibidos por concepto de matrículas en los programas de educación.

## Intereses

En términos generales, los intereses ganados y pagados se reconocen en el estado de resultados consolidado dentro de la línea de ingresos y gastos financieros. Estos corresponden principalmente a los intereses generados por el programa de servicios financieros – crédito social, así como a los rendimientos del portafolio de inversiones de los recursos de la compensación familiar y de aquellos administrados por fuera de esta.

Los rendimientos asociados a los recursos de los fondos de ley se reconocen en las cuentas contables de fondos con destinación específica en el estado de situación financiera consolidado.

Por su parte, los intereses que se originan en partidas de naturaleza operativa, tales como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales, se reconocen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

### 2.4.16 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o es efectivo y equivalente al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando Comfama y sus subsidiarias no tengan un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### 2.4.17 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán inicialmente utilizando la tasa de cambio de la moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convertirán a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo.

Las partidas no monetarias medidas a valor razonable se convierten utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha en que se determine dicho valor razonable, mientras que las partidas no monetarias medidas al costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de las transacciones originales.

### 2.4.18 Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, ya sea para efectos de su reconocimiento contable o para su revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la NIIF 13. En el Nivel 1, se utilizan precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Comfama y sus subsidiarias pueden acceder en la fecha de la medición. En el Nivel 2, se aplican técnicas de valuación comúnmente utilizadas por los participantes del mercado, que emplean variables distintas de los precios cotizados, las cuales son observables para los activos o pasivos, ya sea de forma directa o indirecta. En el Nivel 3, se utilizan técnicas de valuación internas, tales como modelos de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, que incorporan variables no observables estimadas por Comfama y sus subsidiarias, cuando no se dispone de variables observables en el mercado.

## Nota 3.

### Aplicación de estándares nuevos y revisados

A través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 por el cual “se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones”

Dicho decreto modifica el Anexo Técnico de Información Financiera para el Grupo 1, incorporando párrafos que introducen nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), cuya aplicación será obligatoria en periodos futuros, conforme a lo establecido en la regulación local.

### 3.1 Estándares emitidos cuya aplicación entra en vigor a partir del 1 de enero de 2027

#### 3.1.1 Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, relacionadas con la clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen, entre otros aspectos:

- La aclaración de que un pasivo financiero se da de baja en la “fecha de liquidación”, así como la introducción de una opción para dar de baja pasivos financieros liquidados mediante sistemas de pago electrónicos antes de dicha fecha, siempre que se cumplan determinadas condiciones.
- Orientación adicional para la evaluación de los flujos de efectivo contractuales de activos financieros que incorporan características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) u otras características similares.
- Aclaraciones sobre la definición de activos financieros con características “sin recurso” y sobre las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La incorporación de nuevos requerimientos de revelación para instrumentos financieros con características contingentes y para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, estas modificaciones no han sido incorporadas al marco técnico normativo colombiano mediante decreto. Con base en un análisis preliminar, la administración considera que dichas modificaciones no generarán impactos materiales en los estados financieros consolidados de Comfama, dada la naturaleza de sus instrumentos financieros.

### **3.1.2 Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11**

En julio de 2024, el IASB emitió un conjunto de enmiendas de alcance limitado como parte de su proceso de mejoras anuales a las Normas NIIF (Volumen 11). Estas enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones y ajustes para mejorar la coherencia y aplicación de las normas, particularmente en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIIF 10 Estados financieros consolidados y la NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, dichas enmiendas no han sido incorporadas al marco técnico normativo colombiano mediante decreto.

### **3.2 Normas emitidas y no vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros consolidados son reveladas a continuación. Comfama y sus subsidiarias adoptarán esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

#### **3.2.1 NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros, la cual reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. Esta norma introduce nuevos

requerimientos de presentación en el estado de resultados, incluyendo subtotales obligatorios, y exige que los ingresos y gastos se clasifiquen en cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas.

Asimismo, la NIIF 18 incorpora nuevos requerimientos de revelación relacionados con las medidas de desempeño definidas por la gerencia, y fortalece los criterios de agrupación y desagregación de la información financiera en los estados financieros primarios y en las notas.

De manera complementaria, se introducen modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, entre las cuales se incluye el cambio del punto de partida para la determinación de los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto, pasando de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”, así como la eliminación de la opcionalidad en la clasificación de los flujos de efectivo por intereses y dividendos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la NIIF 18 no ha sido incorporada al marco técnico normativo colombiano mediante decreto. La administración continuará evaluando los efectos que la adopción de esta norma y sus enmiendas asociadas podrían tener sobre la presentación, revelación y clasificación de la información financiera en períodos futuros, con el fin de asegurar una adecuada transición y cumplimiento normativo.

## Nota 4.

### Juicios contables significativos y fuentes esenciales de estimación

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere la elaboración y consideración, por parte de la Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores de estadística tanto prospectiva como retrospectiva.

Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la Administración de

Comfama utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NCIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **4.1. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables**

##### **Información para revelar sobre juicios y suposiciones significativas, realizadas en relación con participaciones en otras entidades**

Comfama posee inversiones patrimoniales en compañías y otras participaciones, que bajo NCIF clasificó como asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIC 28 Inversiones en asociadas, NIIF 10 Estados financieros consolidados y la NIIF 11 Acuerdos conjuntos.

*Asociadas:* el juicio es aplicado en la evaluación de influencia significativa para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación; lo mismo, en la existencia y efecto de los derechos de voto.

*Acuerdos conjuntos:* una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Comfama aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta, por ejemplo, si a Comfama se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y pasivos relacionados con el acuerdo.

#### **4.2. Estimados y supuestos contables significativos**

Comfama y sus subsidiarias han elaborado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles a la fecha de la preparación de los estados financieros consolidados. No obstante, las circunstancias actuales y los supuestos sobre hechos y condiciones futuras pueden variar como resultado de cambios en el entorno económico, del mercado u otros factores que se encuentren fuera del control de Comfama y sus subsidiarias. Tales cambios se reconocen en los supuestos y estimaciones en el periodo en que ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones existentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que podrían dar lugar a ajustes significativos en los importes en libros de los activos y pasivos durante el período siguiente, se describen a continuación.

## **Deterioro de valor de los activos, propiedades y equipo, propiedades de inversión e intangibles**

Comfama aplica una prueba para evaluar la existencia de indicadores de deterioro, que revelaran la existencia de pérdidas por deterioro de valor de sus activos, a la fecha de presentación de los estados financieros. Existe deterioro de valor, cuando el valor en libros de un activo o una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos costos de venta y su valor en uso.

## **Vida útil de las propiedades y equipo, propiedades de inversión e intangibles**

Para el registro de las depreciaciones y amortizaciones de Comfama, se utilizaron las vidas útiles estimadas, de acuerdo con los rangos de la política contable y la estimación técnica, tal y como se indica en los numerales 2.4.4, 2.4.5 y 2.4.6.

## **Planes de pensión y otras prestaciones post- empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones requieren la utilización de diversos supuestos actuariales, los cuales pueden diferir de los resultados que efectivamente se materialicen en el futuro. Entre los principales supuestos se incluyen la tasa de descuento, los incrementos salariales futuros, las tablas de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Dada la complejidad inherente a las valuaciones actuariales, la naturaleza de los supuestos subyacentes y el horizonte de largo plazo de estas obligaciones, los pasivos por beneficios definidos son altamente sensibles a variaciones en dichos supuestos. En consecuencia, los supuestos clave son revisados en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Nota 22 – Pasivos por beneficios a empleados, proporciona información detallada sobre los supuestos actuariales utilizados. Algunas de estas estimaciones también son aplicables a los beneficios de largo plazo, conforme se describe en la misma nota.

## **Vida útil y tasa de descuento en derechos de uso y pasivos por arrendamiento**

En el momento inicial de un contrato de arrendamiento que, cumplan con las condiciones de la NIIF 16 para ser registrado como un derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, Comfama y sus subsidiarias estiman la vida útil del derecho de uso, cuando las expectativas de la Entidad exceden a vigencia que se ha pactado en el contrato de arrendamiento; así mismo, Comfama utiliza supuestos sobre la tasa de descuento que, es una tasa incremental, vigente al momento de valoración del derecho de uso y pasivo por arrendamiento, para descontar los cánones de arrendamiento futuros durante la vida esperada del contrato.

## **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración puede realizar sobre los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. Cuando resulte importante el efecto financiero y sea posible medirlo con fiabilidad, se descuentan, utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje los riesgos específicos del pasivo.

## **Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas**

En la aplicación del modelo general de pérdidas crediticias esperadas para la cartera, Comfama y sus subsidiarias estiman el monto de capital que podría perder, como resultado de la exposición al riesgo de crédito en un horizonte de tiempo.

## **Impuesto a las ganancias diferido.**

Los hechos o transacciones pasados pueden generar efectos en los impuestos de vigencias futuras, bien sea a favor de la entidad (impuesto diferido activo) o bien con cargo a la sociedad (impuesto diferido pasivo). El impuesto diferido se reconoce a partir de la diferencia entre los importes en libros de los activos y/o pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y los importes de los mismos rubros reportados en las declaraciones tributarias, denominadas “diferencias temporarias”. El impuesto diferido también se reconoce por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de períodos anteriores, pero que tienen la probabilidad de ser compensados en el futuro, dando como resultado una disminución en la liquidación de impuestos.

Para efectos de los cálculos del impuesto diferido se utilizan las tasas impositivas del año en que se espera recuperar la diferencia temporaria imponible o deducible, con la información conocida en el momento de la preparación de los estados financieros.

## **Materialidad**

Comfama y sus subsidiarias consideran que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera.

## **Reclasificaciones**

Comfama realizó cambios en la presentación de categorías dentro del activo, respecto a la información publicada en el período anterior, con el propósito de facilitar la comprensión de los estados financieros para los usuarios de la información y fueron aplicadas en la información comparativa dentro de cada una de las notas explicativas. A continuación, se detallan las reclasificaciones realizadas:

Concepto	Nota	Presentación inicial	Reclasificación	Presentación final
Cuentas por cobrar (activo corriente)	8	\$ 197.815	\$ 6.215	\$ 204.030
Otros activos (activo no corriente)	10	20.437	(6.215)	14.222

En el estado de situación financiera consolidado del periodo anterior se presentaron los derechos sobre las notas convertibles en acciones que poseía Ventures Comfama en Kutai INC, Los Viajes del Boga S.A.S. (Awake) y Coco Inversiones Tecnológicas S.A.S por \$6.215 en la categoría de otros activos, para 2025 estas notas convertibles se presentan en el rubro de cuentas por cobrar de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Los efectos de la reclasificación se evidencian en la Nota 8 Cuentas por cobrar, neto y en la Nota 10 Otros activos. El efecto neto de las reclasificaciones en el estado de situación financiera consolidado del 2024 fue de cero.

## Nota 5.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Efectivo en caja y bancos	\$ 44.027	\$ 41.157
Otros equivalentes de efectivo	46.558	45.092
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 90.585</b>	<b>\$ 86.249</b>

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está compuesto por inversiones de corto plazo, con un perfil conservador, que devengan tasas de interés de mercado para este tipo de instrumentos y cuya variación en el valor razonable es insignificante. El efectivo y equivalentes al efectivo que corresponde a la compensación familiar, se detallan en la Nota 6 Fondos con destinación específica.

Comfama y sus subsidiarias no tienen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo para los años 2025 y 2024. Aquellos que están constituidos para respaldar obligaciones de la Corporación, se encuentran detallados en la Nota 6 Fondos con destinación específica.

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo comprende los dos conceptos incluidos en esta nota.

## Nota 6.

### Fondos con destinación específica

Los fondos con destinación específica son dineros representados en cuentas de ahorro o títulos valores de renta fija, de fácil liquidez y vencimiento de corto plazo, que se clasifican en dos grupos, como se detalla a continuación:

<b>Fondos de ley (1)</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Excedentes del 55%	\$ 173.720	\$ 154.673
Saldo para obras y programas de beneficio social resolución 742 de 2013	130.862	127.113
Fosfec -Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante	65.429	91.427
Fovis - Fondo para vivienda de interés social	65.613	66.153
Fondo de educación Ley 115	37.791	33.834
Foniñez - Fondo para la atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria	31.864	31.352
<b>Total fondos de ley</b>	<b>\$ 505.279</b>	<b>\$ 504.552</b>
<b>Otros fondos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Fondo aportes empresas no afiliadas (2)	\$ 20.415	\$ 15.537
Cuota de sostenimiento Superintendencia del Subsidio Familiar (3)	16.992	17.721
Apropiación de ley para reserva legal (4)	16.747	41.049
Reserva para pasivos laborales (5)	8.054	7.378
Convenios de cooperación nacionales (6)	7.765	5.665
Patrimonio autónomo fuente de pago (7)	6.988	8.336
Fondo de reserva proceso liquidatorio EPS-S (8)	4.610	6.503
Otros	694	1.001
Venta de activos	229	4.343
Cuota monetaria (9)	104	5.016
Fondo para Becas Comfama	-	1.108
<b>Total otros fondos</b>	<b>\$ 82.598</b>	<b>\$ 113.657</b>
Porción corriente	\$ 574.765	\$ 610.894
Porción no corriente	\$ 13.112	\$ 7.315
<b>Neto inversiones con destinación específica</b>	<b>\$ 587.877</b>	<b>\$ 618.209</b>

- (1) Creados por expresa disposición legal, para respaldar y fondear los pasivos clasificados como fondos de ley con destinación específica. Están destinadas a atender compromisos de fondos de ley y otras apropiaciones exigidas por la norma. La descripción de estos fondos se detalla en la nota 2.2. y la relación de los pasivos que son respaldados, se encuentra en la nota 20 Pasivos por fondos con destinación específica.

- (2) Recursos recibidos de empresas no afiliadas que respaldan la totalidad del pasivo, que sólo son liberados en el momento en que se identifica la empresa y se completa la afiliación de los empleados o se realiza la devolución de los recursos. Ver nota 18 Pasivos financieros.
- (3) Corresponde a los recursos que respaldan el pasivo por contribución anual a la Superintendencia del Subsidio Familiar, que corresponde al 1% de los aportes. Ver nota 18 Pasivos financieros.
- (4) Corresponde a los recursos que respaldan la reserva legal constituida de acuerdo con la regulación aplicable a Comfama, para garantizar ante cualquier eventualidad, el pago del subsidio en dinero. Ver nota 25 Patrimonio.

En marzo de 2025, previa autorización del Consejo Directivo, mediante acta 1080, la Corporación realizó ajuste sobre el valor a mantener como reserva legal y metodología para las apropiaciones posteriores. En esta sesión, dicho órgano autorizó a la Administración a modificar el nivel de la reserva, pasando de mantener el 100% del promedio de la cuota monetaria de los últimos seis meses, tope máximo permitido por la normatividad vigente, a un 35% de ese mismo promedio, conforme a las disposiciones regulatorias aplicables.

- (5) Esta inversión respalda los pasivos por beneficios a empleados a cargo de Comfama por concepto de pensiones de jubilación, prima de antigüedad, bonificación pensional y cesantías retroactivas, como activos del plan. Adicional a las inversiones descritas en esta nota, los pasivos por beneficios a empleados se encuentran respaldados por activos de préstamos a empleados como parte de los beneficios laborales que otorga la Administración a sus trabajadores. Ver nota 22 Pasivo por beneficios a empleados.
- (6) En este rubro se incluyen los recursos recibidos de entidades con las cuales Comfama ha firmado convenios de cooperación y de los que tiene a cargo su administración. Entre ellos se encuentran: EMV-SURA \$2.585 (2024: \$0), Comer es Primero \$2.190 (2024: \$2), Gobernación Alianza 2.0 \$1.018 (2024: \$0), Buen Comienzo \$796 (2024: \$9), Biblioteca Débora \$457 (2024: \$0), Otra Parte \$240 (2024: \$5), Fraternidad \$215 (2024: \$169), Sumanti \$74 (2024: \$1.434), entre otros \$190.
- (7) Corresponde al saldo del patrimonio autónomo, constituido en junio de 2021, con el propósito de respaldar obligaciones financieras estratégicas. Dentro de sus principales objetivos, se encuentra la fuente de pago de la obligación adquirida con Bancolombia para la adquisición de la Clínica Panamericana, conforme a lo detallado en la Nota 18 Pasivos Financieros. Este patrimonio recibe recursos provenientes de una proporción de la UPC (Unidad de Pago por Capitación) mensual recibida por la IPS (Comfama) y se mantendrá hasta la cancelación total de la obligación financiera. Adicionalmente, este fideicomiso respalda otras obligaciones financieras de largo plazo, adquiridas con Bancolombia, BBVA y Findeter, destinadas a la operación de servicios financieros, con vencimientos establecidos para 2034 y 2043 respectivamente.
- (8) Esta inversión tiene como finalidad respaldar las provisiones asociadas a litigios actualmente vigentes, derivados del proceso de liquidación de la EPS-S. Comfama operó el régimen subsidiado en salud hasta 2013 y, en 2019, se suscribió el acta de terminación del proceso liquidatorio; sin embargo, aún continúan vigentes procesos y situaciones jurídicas y administrativas posteriores a este acto formal, de los cuales Comfama se hace cargo, a través de un mandatario que continúa con su seguimiento y control.

(9) Los subsidios en dinero girados y no cobrados por los afiliados a Comfama se presentan como un menor valor de la inversión con destinación específica para cuota monetaria que respalda la cuenta por pagar, es decir, se realiza la compensación entre el activo y el pasivo financiero.

Tanto el activo como el pasivo están debidamente reconocidos por los importes transaccionales. La compensación de activos y pasivos se realiza para efectos de presentación.

	2025	2024
Valor en el activo que respalda el pasivo	\$ 16.082	\$ 26.440
Pasivo por cuota monetaria girada no cobrada	(15.978)	(21.424)
<b>Total compensación activos y pasivos financieros</b>	<b>\$ 104</b>	<b>\$ 5.016</b>

## Nota 7.

### Cartera de créditos, neto

Servicios financieros es un programa donde Comfama tiene como inspiración acelerar el progreso de las personas, familias y empresarios de la micro y pequeña empresa, a través de préstamos y mentorías como acompañamiento.

A diciembre de 2025, el programa tuvo un resultado de \$17.885 (2024: \$15.959). Durante el año se asignaron 193.037 créditos (2024: 178.433), representados en desembolsos por \$317.619, en créditos de consumo y créditos con cargo a la cuota monetaria, principalmente.

Los resultados se resumen a continuación:

	2025	2024
Ingresos netos	\$ 75.824	\$ 67.966
Egresos	57.939	52.007
<b>Remanente del período</b>	<b>\$ 17.885</b>	<b>\$ 15.959</b>

La cartera cerró en \$463.793 (2024: \$399.956), de los cuales \$217.598 corresponden a cartera hipotecaria. El indicador de cartera vencida al cierre se ubica en el 5,23% (2024: 6,05%).

	2025	2024
Cartera de crédito	\$ 463.793	\$ 399.956
Deterioro de créditos	(14.251)	(15.593)
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>\$ 449.542</b>	<b>\$ 384.363</b>
Porción corriente	\$ 121.302	\$ 90.633
Porción no corriente	\$ 328.240	\$ 293.730

En cumplimiento de las políticas de deterioro de cartera, el 3,07% se encuentra provisionada.

La cartera de créditos se encuentra valorada a costo amortizado, causando los intereses en el ingreso.

A continuación, se detallan los saldos por cada línea de crédito:

<b>Cartera de crédito</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Crédito personal</b>		
Vivienda	\$ 217.598	\$ 233.328
Mejoramiento calidad de vida	226.222	143.179
Educación	11.225	14.909
Otros créditos	341	381
<b>Total</b>	<b>\$ 455.386</b>	<b>\$ 391.797</b>
Deterioro de crédito personal	(13.870)	(15.191)
<b>Neto crédito personal</b>	<b>\$ 441.516</b>	<b>\$ 376.606</b>
<b>Crédito empresarial</b>		
Conexiones financieras (1)	\$ 8.338	\$ 7.459
Microcréditos	42	653
Emprendedores	27	47
<b>Total</b>	<b>\$ 8.407</b>	<b>\$ 8.159</b>
Deterioro de crédito empresarial	(381)	(402)
<b>Neto crédito empresarial</b>	<b>\$ 8.026</b>	<b>\$ 7.757</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 463.793</b>	<b>\$ 399.956</b>
Deterioro cartera de crédito	(14.251)	(15.593)
<b>Cartera de créditos netos</b>	<b>\$ 449.542</b>	<b>\$ 384.363</b>

- (1) Corresponde al programa de conexiones financieras, que comprende préstamos realizados a la micro y pequeña empresa a través de entidades aliadas como: Agricapital, programa gremial, logrando dispersar créditos a 721 beneficiarios en 2025 por \$2.152 (2024: \$296).

El análisis de antigüedad de la cartera de crédito es:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Al día</b>	<b>\$ 436.754</b>	<b>\$ 371.380</b>
<b>Cuotas vencidas:</b>	<b>27.039</b>	<b>28.576</b>
31- 90 días	12.386	12.410
91-180 días	7.747	8.627
181-360 días	4.262	5.910
> 361 días	2.644	1.629
<b>Total</b>	<b>\$ 463.793</b>	<b>\$ 399.956</b>

Los créditos tienen una duración promedio que oscila entre 11 y 64 meses para créditos de consumo, diferente a base cuota monetaria, para el cual el plazo promedio es de 5 meses. Para créditos hipotecarios está en un promedio de 192 meses.

Los créditos hipotecarios están respaldados con garantía hipotecaria. Para los créditos de consumo se tiene respaldo con el Fondo de Garantías de Antioquia - FGA y los créditos para empresas con el Fondo Nacional de Garantías – FNG.

El deterioro presentó los siguientes movimientos durante el período:

	2025	2024
<b>Saldo al principio del año</b>	\$ (15.593)	\$ (13.237)
Deterioro registrado en resultados	(8.087)	(10.830)
Castigos de cartera	9.429	8.474
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ (14.251)</b>	<b>\$ (15.593)</b>

Durante 2025 Comfama desembolsó \$317.619 (2024: \$190.914), de los cuales \$24.390 corresponden a créditos hipotecarios (2024: \$2.766).

## Nota 8.

### Cuentas por cobrar, neto

	2025	2024
Deudores otros servicios sociales	\$ 274.920	\$ 231.252
Deterioro otros servicios sociales	(75.628)	(52.870)
<b>Deudores otros servicios sociales, neto (8.1)</b>	<b>\$ 199.292</b>	<b>\$ 178.382</b>
Otros deudores	60.932	67.580
Deterioro otros deudores	(13.468)	(9.577)
<b>Otros deudores, neto (8.2)</b>	<b>\$ 47.464</b>	<b>\$ 58.003</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 246.756</b>	<b>\$ 236.385</b>
Total cuentas por cobrar antes de deterioro	\$ 335.852	\$ 298.832
Deterioro cuentas por cobrar	(89.096)	(62.447)
<b>Deudores cuentas por cobrar netas</b>	<b>\$ 246.756</b>	<b>\$ 236.385</b>
Porción corriente	\$ 220.560	\$ 204.030
Porción no corriente	\$ 26.196	\$ 32.355

El término de recaudo para estas cuentas por cobrar es de 47 días en promedio, después de emitida la factura.

La cartera actual de Comfama y sus subsidiarias por edades, comparativa con el año anterior, es la siguiente:

	2025	2024
<b>Al día</b>	<b>\$ 211.688</b>	<b>\$ 221.635</b>
<b>Cuotas vencidas:</b>	<b>124.164</b>	<b>77.197</b>
31- 90 días	30.082	11.884
91-180 días	2.460	11.440
181-360 días	3.055	12.055
> 361 días	88.567	41.818
<b>Total</b>	<b>\$ 335.852</b>	<b>\$ 298.832</b>

## 8.1 Deudores servicios sociales

La siguiente es la composición:

	2025	2024
EPS-S (Régimen subsidiado en salud) (1)	\$ 7.664	\$ 7.725
Empresas afiliadas otros servicios sociales (2)	29.621	33.320
IPS (Régimen contributivo en salud) (3)	46.257	44.231
Salud	191.378	145.976
<b>Total</b>	<b>\$ 274.920</b>	<b>\$ 231.252</b>
Deterioro (4)	(75.628)	(52.870)
<b>Neto deudores otros servicios sociales</b>	<b>\$ 199.292</b>	<b>\$ 178.382</b>
Porción corriente	\$ 199.292	\$ 178.382

(1) La cartera del régimen subsidiado se compone de la siguiente manera:

	2025	2024
Recobros No – PBS (antes POS) (a)	\$ 7.509	\$ 7.509
Otros	155	216
<b>Total</b>	<b>\$ 7.664</b>	<b>\$ 7.725</b>

(a) Corresponde a los recobros por concepto de servicios en salud asociados con la EPS-S atendidos por Comfama en virtud de sentencias judiciales (tutelas) y autorizaciones del Comité Técnico Científico (CTC), que se encuentran por fuera del Plan de Beneficios en Salud – PBS (Antes, Plan Obligatorio de Salud – POS). A diciembre de 2025 el saldo corresponde al Ministerio de Protección Social \$7.509 (2024: \$7.509). Comfama ha presentado varias demandas para el cobro de los dineros adeudados, las cuales se están adelantando ante diferentes autoridades judiciales en Bogotá. En total son 7 procesos. Esta cartera se encuentra totalmente deteriorada.

(2) Incluye principalmente el saldo de cartera por la prestación de servicios a empresas por \$26.275 (2024: \$23.185). Nace en la prestación de servicios asociados a rituales empresariales, programas de formación, inmunización y bienestar.

(3) Del saldo de la cuenta por cobrar de la IPS (Régimen contributivo de salud) \$44.831 (2024: \$43.681), corresponde a las cuentas por cobrar a Sura EPS por la prestación de servicios de diciembre, que tienen un promedio de pago de 30 días.

(4) El movimiento del deterioro para estos deudores es el siguiente:

	2025	2024
<b>Saldo al principio del año</b>	<b>\$ (52.870)</b>	<b>\$ (42.391)</b>
Deterioro cargado a resultados	(23.928)	(10.649)
Recuperación de provisión	1.170	170
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ (75.628)</b>	<b>\$ (52.870)</b>

## 8.2 Otros deudores

Esta categoría se compone de los siguientes conceptos:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Préstamos a empleados	\$ 18.276	\$ 18.122
Prestamos de promoción de oferta (1)	14.681	27.484
Deudores varios (2)	14.650	14.203
Deudores educación	8.589	1.585
Ingresos por cobrar	3.228	4.002
Préstamos a exempleados	1.492	1.611
Arrendamientos de locales comerciales	16	573
<b>Total</b>	<b>\$ 60.932</b>	<b>\$ 67.580</b>
Deterioro	(13.468)	(9.577)
<b>Total otros deudores, neto</b>	<b>\$ 47.464</b>	<b>\$ 58.003</b>
Porción corriente	\$ 21.268	\$ 25.648
Porción no corriente	\$ 26.196	\$ 32.355

Deterioro de otros deudores:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Saldo al principio del año</b>	<b>\$ (9.577)</b>	<b>\$ (1.778)</b>
Deterioro cargado a resultados (3)	(4.417)	(7.951)
Recuperación cartera	355	152
Castigos de cartera	171	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ (13.468)</b>	<b>\$ (9.577)</b>

- (1) Corresponde a los préstamos realizados con recursos del FOVIS para el desarrollo de proyectos de vivienda VIS. Estos recursos se reintegrarán al fondo en los términos previstos en el Decreto 1077 de 2015. En 2025 se presentó una leve variación con respecto al 2024, presentando los siguientes saldos por proyecto: El Edén \$10.664 (2024: \$10.810) y La Colinita \$4.017 (2024: \$4.196).
- (2) Comprende principalmente al valor nominal de las notas convertibles que Ventures Comfama posee sobre Kutai INC, Awake y Coco por \$9.407 (2024: \$9.207).
- (3) Incluye principalmente el reconocimiento del deterioro total de Awake, como resultado de la evaluación realizada por la administración, en la cual se concluyó que no existe una expectativa razonable de recuperación de los flujos asociados a dicha inversión por \$4.092 (2024: 2.645).

## Nota 9.

### Inventarios

	2025	2024
Obras en construcción de proyectos de vivienda (1)	\$ 16.001	\$ 5.382
Terrenos por urbanizar (2)	5.294	5.294
Bienes raíces para la venta de arrendamiento social (3)	3.221	8.418
Anticipos proyectos de vivienda (4)	2.006	278
<b>Subtotal inventario proyectos de vivienda</b>	<b>\$ 26.522</b>	<b>\$ 19.372</b>
Inventario de salud y bienestar	1.711	2.204
Medicamentos	3.344	3.465
Materiales médicos	2.999	2.870
Otros materiales	650	560
<b>Total</b>	<b>\$ 35.226</b>	<b>\$ 28.471</b>

(1) Los inventarios en proyectos de vivienda incluyen los costos asociados a aquellos desarrollados por Comfama como parte de sus programas de Vivienda con recursos diferentes del 4%. Estos proyectos son:

- Jazmines 2: Proyecto de vivienda de interés social VIS ubicado en Apartadó, con 200 unidades, actualmente en construcción, con un avance de obra del 7% y con un costo actual de \$7.262 (2024: \$1.224).
- Perpetuo Socorro: Proyecto mixto ubicado en Medellín, con 85 unidades No VIS y 8 unidades VIS; actualmente se encuentra en estructuración con un costo de \$3.658 (2024: \$1.428).
- La Colinita: Proyecto de interés social VIS ubicado en Medellín, con 106 unidades, se encuentra finalizado y en escrituración, con un costo actual de \$2.289 (2024: \$1.865).
- Copacabana-Oktu: Proyecto de vivienda de interés Social ubicado en Copacabana, con 808 unidades, se encuentra en estructuración y con un valor de \$839 (2024: \$436).
- La América: Proyecto de vivienda mixto ubicado en Medellín, con 240 apartamentos No VIS y un área de comercio y servicios, actualmente se encuentra en estructuración con un costo para 2025 de \$655 (2024: \$68).
- Casa Mía: Proyecto mixto ubicado en Rionegro, con aproximadamente 5.900 viviendas VIS y No VIS, actualmente se encuentra en estructuración con un costo para 2025 de \$649 (2024: \$86).
- Otros proyectos de vivienda en construcción tienen un valor de \$649 (2024: \$275).

(2) El inventario de terrenos por urbanizar está compuesto por: Distrito San Ignacio, proyecto de vivienda no VIS ubicado en el centro de Medellín, en el Distrito Cultural de San Ignacio, con un costo a diciembre de 2025 de \$2.225 (2024: \$2.225) y el lote Jardines, ubicado en el municipio de Apartadó, tiene un plan parcial que permite el desarrollo de aproximadamente 1.538 unidades de vivienda VIS en 8 etapas, de las cuales ya se han construido 3 etapas, para un

total de 642 unidades. Al cierre de 2025 se encuentran en formulación y estructuración las siguientes etapas, el costo del terreno es de \$3.069 (2024: \$3.069).

- (3) Comfama cuenta con un programa de arrendamiento social desde 2021, donde las familias pagan un arriendo que se abona como parte del valor de la vivienda, cuya propiedad es transferida una vez se pague el valor total, en un plazo de dos (2) años. Este programa incluye 21 viviendas del proyecto Curazaos 2 Jazmines 1 por \$2.747 (2024: \$6.233); 4 viviendas del proyecto Curazaos por \$376 (2024: \$1.792) y 1 vivienda del proyecto Villas de Guatapurí Etapa 2 por \$98 (2024: \$393).
- (4) Los anticipos corresponden al proyecto de vivienda Jazmines 2 por \$2.000 (2024: \$0) y otros por \$6 (2024: \$278).

## Nota 10.

### Otros activos

A continuación, se detalla la información de los conceptos clasificados como otros activos:

	2025	2024
Pagos realizados por anticipado (1)	\$ 34.098	\$ 29.454
Patrimonio autónomo (2)	17.235	10.479
Activos financieros medidos a costo amortizado (3)	2.142	879
Saldos a favor de impuestos	8.141	1.049
<b>Total</b>	<b>\$ 61.616</b>	<b>\$ 41.861</b>
Porción corriente	\$ 39.850	\$ 27.639
Porción no corriente	\$ 21.766	\$ 14.222

- (1) Los gastos pagados por anticipado corresponden a pagos realizados a terceros por la prestación de servicios que se recibirán durante un tiempo determinado. Se reconocen inicialmente al valor pagado y se amortizan con cargo al gasto correspondiente, en el tiempo en que se reciben los servicios pactados. Dentro de los gastos pagados por anticipado se encuentran conceptos como servicios por \$11.756 (2024: \$9.892), arrendamientos \$2.877 (2024: \$3.337), seguros y fianzas por \$2.199 (2024: \$3.601), suscripciones \$1.827 (2024: \$1.226), impuesto predial y vallas por \$ 1.195 (2024: \$764), entre otros.
- (2) Este rubro comprende a las inversiones en patrimonios autónomos estructurados por Hábitat para el desarrollo de proyectos de unidades habitacionales, entre los cuales se incluyen Ceibas, Arrayanes de San Sebastián y La Colinita, entre otros. El valor de estas inversiones asciende a \$12.014. Adicionalmente, el saldo incluye un valor de \$5.175 correspondiente a la constitución de un patrimonio autónomo destinado al parqueo del inmueble Local Colombia, en el marco de la transacción de venta acordada con un tercero, hasta tanto se complete el pago que habilita la entrega material del bien.

- (3) Comprende la participación del 0,54% en las acciones de “Magneto Global”, (valor USD \$200.000), empresa que desarrolla tecnología a través de “SaaS IA driven” para que sus clientes puedan atraer, evaluar y desarrollar talento. De igual manera, en 2025 se sumó una participación del 2,47% en las acciones de “Monet Holdings Limited” por (USD \$370.000), fintech colombiana que otorga microcréditos digitales, utilizando modelos alternativos de evaluación de riesgo basados en datos financieros obtenidos mediante open banking.

## Nota 11.

### Propiedades y equipo, neto

2025	Terrenos y edificios	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Otras propiedades y equipo	Total
Costo a 01 de enero 2025	\$ 649.778	\$ 49.210	\$ 87.492	\$ 21.753	\$ 133.366	\$ 941.599
Adiciones (1)	3.327	24.866	7.318	2.107	6.411	44.029
Transferencias (2)	67.144	(68.316)	1.870	(1.002)	117	(187)
Bajas (3)	(29)	-	(4.979)	(2.162)	(1.296)	(8.466)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2025	\$ 720.220	\$ 5.760	\$ 91.701	\$ 20.696	\$ 138.598	\$ 976.975
Saldo depreciación a 31 de diciembre 2024	\$ (98.013)	\$ -	\$ (44.186)	\$ (12.092)	\$ (60.088)	\$ (214.379)
Depreciación del periodo	(7.967)	-	(6.102)	(2.622)	(12.090)	(28.781)
Transferencias	3	-	198	1	-	202
Bajas	-	-	4.561	2.153	1.204	7.918
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2025	\$ (105.977)	\$ -	\$ (45.529)	\$ (12.560)	\$ (70.974)	\$ (235.040)
Propiedades y equipo neta al 31 de diciembre de 2025	\$ 614.243	\$ 5.760	\$ 46.172	\$ 8.136	\$ 67.624	\$ 741.935

2024	Terrenos y edificios	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Otras propiedades y equipo	Total
Costo a 01 de enero 2024	\$ 619.619	\$ 35.357	\$ 87.787	\$ 20.594	\$ 122.106	\$ 885.463
Adiciones (1)	6.205	32.106	7.509	1.556	14.726	62.102
Transferencias (2)	24.882	(18.253)	(6.668)	(5)	27	(17)
Bajas (3)	(928)	-	(1.136)	(392)	(3.493)	(5.949)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2024	\$ 649.778	\$ 49.210	\$ 87.492	\$ 21.753	\$ 133.366	\$ 941.599
Saldo depreciación a 31 de diciembre 2023	\$ (86.701)	\$ -	\$ (44.309)	\$ (10.934)	\$ (48.591)	\$ (190.535)
Depreciación del periodo	(7.044)	-	(5.321)	(1.488)	(11.938)	(25.791)
Transferencias	(4.395)	-	4.395	-	-	-
Bajas	127	-	1.049	330	441	1.947
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024	\$ (98.013)	\$ -	\$ (44.186)	\$ (12.092)	\$ (60.088)	\$ (214.379)
Propiedades y equipo neta al 31 de diciembre de 2024	\$ 551.765	\$ 49.210	\$ 43.306	\$ 9.661	\$ 73.278	\$ 727.220

- (1) Las adiciones corresponden a mejoras en propiedad ajena por \$3.602 (2024: \$12.807), asociadas principalmente a parques por \$1.686 (2024: \$12.175), centros integrales de salud – CIS por \$822 (2024: \$6) y sedes de servicios por \$1.094 (2024: \$371).

Adicionalmente, se efectuaron compras de maquinaria y equipo por \$5.377, correspondientes principalmente a atracciones en parques y equipos para sedes por \$2.237, aires acondicionados por \$1.600, mantas para piscinas por \$231, equipos de gimnasio por \$275, entre otros.

Los incrementos en construcciones en curso ascendieron a \$24.141 (2024: \$31.305), y comprenden principalmente sedes por \$16.830, centros integrales de salud – CIS por \$2.347, parques por \$4.177 y CAFP por \$701, entre otros conceptos.

Por su parte, Clínica Panamericana adquirió equipos médicos y de estancias por valor de \$2.523 (2024: 1.789) y Cosmo realizó inversiones en propiedades ajenas por \$2.686 (2024: 3.587)

- (2) En 2025, las transferencias de activos corresponden principalmente a la activación de la obra Sede y Cis Amaga por \$15.577, Sede Rionegro por \$22.146, Sede Apartadó por \$14.603 y Sede Claustro por \$12.487.
- (3) Las bajas netas registradas en el año 2025 corresponden principalmente a la obsolescencia de maquinaria y equipos por un valor de \$214, equipos de comunicación y computación por \$7, equipo médico por \$6, y muebles y enseres y equipos de oficina por \$3.

Comfama y sus subsidiarias no poseen compromisos contractuales para la adquisición de propiedades y equipo y no se obtuvieron compensaciones por parte de terceros por concepto de propiedades y equipo deteriorados en su valor. Se poseen pólizas de seguros para proteger los activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

Al 31 de diciembre de 2025 no existían propiedades y equipo con restricciones o gravámenes garantizando obligaciones financieras, además no se han identificado indicios de deterioro en los activos clasificados como propiedad y equipo.

## Nota 12.

### Propiedades de inversión, neto

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 41.832	\$ 47.377
Compras	-	81
Bajas	-	(5.240)
Depreciación	(318)	(386)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 41.514</b>	<b>\$ 41.832</b>

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a locales comerciales y oficinas ubicados en las sedes de la Corporación, los cuales son arrendados a terceros. El valor razonable de estas propiedades de inversión asciende a \$91.890 determinado mediante avalúo técnico realizado por un experto independiente.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$2.667 (2024: \$2.391), y se incluyen en el estado de resultados bajo el concepto de otros ingresos operacionales.

Los gastos directos asociados a las propiedades de inversión ascendieron a \$1.653 (2024: \$1.682) y corresponden tanto a propiedades que generaron ingresos por arrendamiento como a aquellas que no se encontraban arrendadas durante el período.

A 31 de diciembre de 2025, Comfama no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna de ella.

## Nota 13.

### Activos Intangibles, neto

Los activos intangibles comprenden principalmente la adquisición e implementación de plataformas digitales para el desarrollo de las actividades de Comfama y sus subsidiarias, dentro de las que se encuentran la implementación del ERP SAP, la plataforma de educación virtual E-Cesde, implementación de un nuevo sistema académico y el desarrollo de otros habilitadores tecnológicos.

2025	Software y aplicaciones informáticas	Marca (2)	Otros activos intangibles (3)	Total
<b>Saldo inicial 1 de enero de 2025</b>	\$ 12.470	\$ 35.302	\$ 9.824	\$ 57.596
Compras (1)	4.567	-	571	5.138
Transferencias	(412)	-	412	-
Amortización del período	(5.312)	-	(3.245)	(8.557)
<b>Neto intangibles a 31 de diciembre 2025</b>	\$ 11.313	\$ 35.302	\$ 7.562	\$ 54.177

2024	Software y aplicaciones informáticas	Marca (2)	Otros activos intangibles (3)	Total
<b>Saldo inicial 1 de enero de 2024</b>	\$ 21.502	\$ 35.302	\$ 10.677	\$ 67.481
Compras (1)	5.518	-	2.557	8.075
Amortización del período	(14.550)	-	(3.410)	(17.960)
<b>Neto intangibles a 31 de diciembre 2024</b>	\$ 12.470	\$ 35.302	\$ 9.824	\$ 57.596

- (1) Las compras de intangibles para 2025 corresponden principalmente a proyectos de transformación digital: Renovación plataforma nómina por \$1.137, Solución habitacional por \$611, Gestor de licenciamiento por \$497, Producción contenidos para ComfamaPro por \$534 y Cerebro territorial por \$453. En 2024 el mayor incremento en intangibles se dio en los proyectos de transformación digital Salud Continua por \$1.148 y Commerce por \$1.661.
- (2) Las marcas adquiridas en las combinaciones de negocios tienen vida útil indefinida debido a que, una vez analizados todos los factores asociados con su uso incluyendo el tipo de servicio relacionado con ella, no fue posible determinar un límite previsible en el tiempo, que permitiera determinar hasta cuándo el activo generará entradas de flujos de efectivo. Por tal razón no son

objeto de amortización, pero son evaluados anualmente para determinar la existencia de deterioro. El análisis del deterioro se efectúa usando el valor presente de las proyecciones de los flujos de caja de la compañía poseedora de la marca. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se realizó prueba de deterioro sobre estos activos y se concluyó que su valor no se encuentra deteriorado.

- (3) Los otros activos intangibles comprenden franquicias, licencias y producción de contenido de educación.

Los activos intangibles más representativos respecto al valor en libros al 31 de diciembre de 2025 y su periodo restante de amortización son:

	Periodo restante de amortización	Valor neto en libros 2025
Salud Continua	1 año	\$ 1.143
Renovación Nómina	5 años	\$ 1.137
Transformación Digital	3 años	\$ 2.412
Commerce	2 años	\$ 1.108

Al 31 de diciembre de 2025, no se han evidenciado indicios de deterioro en los activos intangibles.

## Nota 14.

### Inversiones en asociadas

#### 14.1 Detalle de las inversiones en asociadas

A continuación, se detalla la información general de las inversiones de Comfama durante los periodos indicados:

Razón social de la Inversión	Clasificación de la inversión	Naturaleza	Participación y poder de voto	
			2025	2024
Academia de software de Antioquia - Holberton School	Asociada	Educación	50,0%	50,0%
Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. Savia Salud EPS	Asociada	Salud	26,7%	26,7%
Agricapital S.A.S	Asociada	Fintech	10,578%	10,578%
Hola Doctor S.A.S	Asociada	Salud	20,0%	20,0%
Sempli S.A.S	Asociada	Fintech	5,190%	5,190%

En los estados financieros consolidados, Comfama y sus subsidiarias miden las inversiones en asociadas al método de la participación patrimonial; a continuación, se muestra el efecto en resultados y en patrimonio:

Razón social de la inversión	Clasificación de la inversión	Valor en libros		Variación inversión	Efecto en resultados
		2025	2024		
Academia de software de Antioquia - Holberton School	Asociada	\$ 2.433	\$ 2.986	\$ (553)	\$ (77)
Agricapital S.A.S	Asociada	1.999	1.928	71	70
Hola Doctor S.A.S	Asociada	2.678	2.579	99	99
Sempli S.A.S	Asociada	7.409	7.279	130	130
<b>Total inversiones en Asociadas</b>		<b>\$ 14.519</b>	<b>\$ 14.772</b>	<b>\$ (253)</b>	<b>\$ 222</b>

No se presentaron variaciones que afecten el ORI durante 2025.

## 14.2 Inversiones en asociadas

### 14.2.1 Objeto social de las asociadas y naturaleza de la relación

**Alianza Medellín - Antioquia EPS S.A.S – Savia Salud EPS**, presta servicios de salud para los usuarios del Régimen Subsidiado en Antioquia. Se cuenta con la participación de un miembro en la junta directiva. Esta inversión se encuentra deteriorada en su totalidad.

**Academia de software de Antioquia – Holberton School**, establecimiento educativo para entrenamiento en desarrollo de software integral. Se constituyó un patrimonio autónomo conformado por cinco miembros, de los cuales Comfama cuenta con dos miembros que ejercen influencia significativa para la toma de decisiones. En 2024, Comfama recibió restitución de capital por \$300, para 2025 el monto recibido fue de \$476.

**Hola Doctor S.A.S.**, es una empresa constituida en 2017, con un modelo de telemedicina principalmente orientado a pediatría, que también incluye atención de adultos. Está soportado en una aplicación, que facilita la accesibilidad, oportunidad y seguridad en la interacción entre el paciente y el especialista, permitiendo la asistencia 7/24 y el seguimiento de cada orientación hasta 72 horas después de iniciada la consulta.

El 29 de abril de 2020, los accionistas de Hola Doctor y Comfama suscribieron una nota convertible en acciones, en virtud de la cual Comfama le otorgó a la sociedad un préstamo en dinero por un monto de \$2.000. Es así como, en 2021, Comfama solicitó la conversión del préstamo en acciones ordinarias de la sociedad mediante una capitalización de acreencias en la que se emitieron acciones de la Sociedad en favor de Comfama, correspondientes a un 20% de la participación accionaria total, clasificando esta inversión como una asociada en noviembre de 2021.

Durante 2025, Hola Doctor tuvo 248.234 atenciones (2024: 124.007) y un resultado de \$1.389 (2024: \$1.454).

### 14.2.2 Restricciones y compromisos significativos

No se conoce ningún tipo de restricción significativa de las asociadas para transferir fondos a Comfama.

## Nota 15.

### Combinación de negocios

Durante 2025 y 2024 Comfama no realizó combinaciones de negocios que dieran lugar a un reconocimiento de crédito mercantil o ganancia en condiciones ventajosas.

## Nota 16.

### Crédito mercantil

#### 16.1 Saldo del crédito mercantil por período

Como resultado de las adquisiciones realizadas por Comfama en 2019 y 2021, sobre Cesde S.A.S. y Promotora Clínica Zona Franca de Urabá, se generaron créditos mercantiles que presentan el siguiente saldo a diciembre de 2025 y que no tuvieron ningún movimiento durante el año:

Compañía		2025	2024
Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S. (1)	\$	37.821	\$ 37.821
Cesde S.A.S.		11.132	11.132
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>48.953</b>	<b>\$ 48.953</b>

(1) Durante 2024, según lo acordado en el contrato de compraventa del 2021, Comfama pagó el 60% del valor que se recuperó de la cartera de Saludcoop, Emdisalud y Cafesalud, pagándole esta porción a los anteriores dueños por valor de \$592, considerándose este como un ajuste al precio de compra.

#### 16.2 Deterioro de valor del crédito mercantil

Comfama revisa anualmente la existencia de deterioro de valor. Al final del período sobre el que se informa, no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor sobre estos activos.

Comfama realizó las pruebas de deterioro con base en el valor en uso de sus unidades generadoras de efectivo. Los supuestos claves utilizados en la determinación del valor en uso son los siguientes:

Supuesto clave	Descripción
Proyección de flujos de efectivo	La proyección de los ingresos se realiza con indicadores correlacionados al crecimiento de la economía y considerado los acuerdos establecidos con vigencia de los períodos de proyección.
Tasa de crecimiento	Para el período posterior al explícito, se deben estimar tasas de crecimiento iguales o decreciente y no ser mayores que las tasas esperadas de crecimiento del país e industria
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Administración y atendiendo a la recomendación de la norma, para la proyección de los flujos, es de 5 años con perpetuidad.
Tasa de descuento	<p>Comfama y sus subsidiarias utilizan para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado modelo de fijación de precios de activos de capital, por sus siglas en inglés CAPM – Capital Asset Pricing Model–, el cual emplea como principales variables:</p> <p><b>Tasa libre de riesgo:</b> rentabilidad de una cartera que no tiene riesgo de impago. Toma como referencia la rentabilidad de los bonos del tesoro americano con vencimiento a largo plazo.</p> <p><b>Beta:</b> medida de riesgo que asocia la volatilidad de una acción con la volatilidad del mercado.</p> <p><b>Prima de mercado:</b> spread entre la tasa libre de riesgo y la rentabilidad del mercado.</p> <p><b>Prima de riesgo país:</b> es el spread por encima de los bonos del tesoro americano que exigen los inversionistas en mercados internacionales. Las fuentes utilizadas para determinar estas variables fueron: Damodaran y SBBI (stocks, Bonds, Bills and inflation) year book.</p>

Los valores de los supuestos claves utilizados en la determinación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo se presentan a continuación:

Compañía	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento a perpetuidad
<b>CESDE</b>		
Crédito mercantil	14,24%	3,56%
Marca	15,24%	3,56%
<b>Panamericana</b>		
Crédito mercantil	13,26%	3,20%
Marca	14,26%	3,20%

## Nota 17.

### Valor razonable

Comfama y sus subsidiarias determinan el valor razonable de todos sus activos y pasivos financieros en el período sobre el que se informa para medición o revelación en los estados financieros.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de Comfama y sus subsidiarias medidas a valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Total valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 90.585	\$ -	\$ 90.585	\$ 86.249	\$ -	\$ 86.249
<b>Activos financieros a valor razonable</b>	<b>\$ 90.585</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 90.585</b>	<b>\$ 86.249</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 86.249</b>
Derivados financieros	-	-	-	-	184	184
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 184</b>	<b>\$ 184</b>

La siguiente tabla muestra el valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros de Comfama y sus subsidiarias que no se miden a valor razonable en los estados financieros, pero cuya revelación es requerida:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Costo amortizado inversiones alta liquidez	\$ 548.496	\$ 548.496	\$ 609.873	\$ 609.873
Cuentas por cobrar	696.298	696.298	614.533	614.533
Propiedades de inversión	41.514	41.514	41.832	81.900
<b>Activos financieros a valor razonable</b>	<b>\$ 1.286.308</b>	<b>\$ 1.286.308</b>	<b>\$ 1.266.238</b>	<b>\$ 1.306.306</b>

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos que no devengan interés	\$ 734.469	\$ 734.469	\$ 735.688	\$ 735.688
Costo amortizado obligaciones financieras	178.884	178.884	149.913	149.913
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>	<b>\$ 913.353</b>	<b>\$ 913.353</b>	<b>\$ 885.601</b>	<b>\$ 885.601</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentaron transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable, ni cambios en los activos y pasivos medidos a valor razonable en una base recurrente utilizando variables no observables clasificados en el nivel 3 de dicha jerarquía. En consecuencia, y dado que los instrumentos financieros se encuentran valorados con base en variables observables o precios de mercado, no fue requerido realizar análisis de sensibilidad sobre las mediciones a valor razonable.

# Nota 18.

## Pasivos financieros

### 18.1 Pasivos financieros

#### 18.1.1. Obligaciones financieras

A continuación, se detallan las obligaciones financieras adquiridas por Comfama y subsidiarias, correspondientes a créditos:

Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	2025	2024
Bancolombia (1)	IBR TV + 2,80%	2034	\$ 43.000	\$ 43.000
Itaú (2)	IBR TV + 2,05%	2030	35.150	-
Bancolombia (3)	IBR MV + 2,65%	2031	27.500	32.500
BBVA (4)	IBR TV + 2,23%	2032	20.944	24.167
BBVA (4)	IBR TV + 2,65%	2034	16.000	16.000
Findeter (5)	Tasa fija 6,30% EA	2040	15.731	13.445
Banco de Bogotá (6)	IBR TV + 2,72%	2030	10.000	-
Bancolombia	IBR + 0,60% NAMV	2029	4.970	6.410
Colpatria	IBR MV + 1,3%	2027	2.500	4.500
Bancolombia	IBR SM + 2,99% NASV	2029	1.750	2.273
Bancolombia	IBR SM + 2,59 NASV	2026	500	1.562
BBVA	IBR + 3,9% MV	2026	328	1.225
Bancolombia	IBR + 0	2026	226	215
Bancolombia	IBR + 2,59% NASV	2026	150	-
IDEA	DTF + 4%	2029	-	2.531
Banco de Bogotá	TEA + 13,77%	2025	-	2.007
Tarjetas de crédito			135	79
<b>Total</b>			<b>\$ 178.884</b>	<b>\$ 149.914</b>
Porción corriente			\$ 21.662	\$ 25.875
Porción no corriente			\$ 157.222	\$ 124.039

- (1) \$43.000 millones fueron destinados como parte de la estrategia financiera para el prepago de otros créditos, nuevos proyectos y la ampliación de servicios. Inicialmente, se adquirió un crédito por \$50.000 en agosto de 2023, el cual fue renovado con la misma entidad en noviembre de 2024 bajo condiciones financieras más favorables, con una reducción del spread de 5,10% a 2,80%. El crédito fue pactado a 10 años, con un período de gracia de capital de 2 años. Durante 2025, no se realizaron abonos adicionales de capital.
- (2) La obligación financiera adquirida con Itaú corresponde a recursos destinados a fuente de fondeo para la cartera de servicios financieros y proyectos de inversión que actualmente se encuentran en estructuración.
- (3) \$27.500 corresponden a una operación de crédito realizada en 2021 para financiar parcialmente la adquisición de la Clínica Panamericana. Este crédito tiene una duración de 10 años con

amortización trimestral. Para garantizar esta obligación, se constituyó el Fideicomiso P.A., fuente de pago de créditos estructurados, a través del cual se respaldan los pagos con parte de los ingresos generados por la ejecución del contrato de prestación de servicios suscrito con EPS y medicina prepagada Suramericana.

- (4) Obligaciones adquiridas para la ejecución de proyectos nuevos y ampliación de servicios de la Corporación.
- (5) En septiembre 2024 Findeter habilitó línea de crédito de redescuento para las Cajas de Compensación bajo la figura de intermediario financiero para créditos con enfoque de adquisición de vivienda de interés social VIS y vivienda de interés prioritario VIP.
- (6) El saldo de la obligación financiera por \$10.000 con el Banco de Bogotá corresponde a recursos destinados proyectos de vivienda y como fondeo para colocación de créditos.

El valor de los intereses reconocidos en resultados durante 2025 fue \$17.139 (2024: \$22.276).

### 18.1.2. Acreedores y otras cuentas por pagar

	2025	2024
<b>Asociados a los aportes y apropiaciones de la compensación Familiar:</b>		
Cuota de transferencia CCF (1)	\$ 100.093	\$ 95.099
Aportes consignados empresas no afiliadas (2)	20.430	18.300
Contribución a Superintendencia del Subsidio Familiar (3)	18.482	16.508
<b>Total Asociados a la Compensación Familiar</b>	<b>\$ 139.005</b>	<b>\$ 129.907</b>
Proveedores de bienes y servicios (4)	\$ 99.775	\$ 106.357
Proveedores servicios de salud (5)	19.463	22.797
Aportes a la seguridad social por nómina	16.920	12.296
Convenios de recaudo con terceros	8.194	10.535
Otros pasivos	6.684	14.648
Depósitos promitentes compradores proyectos vivienda (6)	4.261	1.212
Retenciones de nómina	1.940	2.047
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 296.242</b>	<b>\$ 299.799</b>
Porción corriente	\$ 295.144	\$ 299.354
Porción no corriente	\$ 1.098	\$ 445

- (1) Este pasivo está conformado por la cuota de transferencia a Cajas de Compensación Familiar, la cual corresponde a la diferencia entre el subsidio en dinero calculado (55% de los aportes de empresas menos las apropiaciones obligatorias) y el subsidio en dinero pagado.

Anualmente mediante resolución, la Superintendencia del Subsidio Familiar ordena transferir una parte de los excedentes del 55% a otras Cajas de Compensación y sobre el valor restante emite autorización para utilizarlos en programas de inversión social de Comfama y de esta manera, fomentar las coberturas de los afiliados de menores ingresos, tanto por vía infraestructura como por vía tarifas.

La Resolución 0085 de 2025, dispuso la aplicación del saldo de \$95.099 para aumentar los subsidios en los programas de inversión social de la Caja.

Los recursos con destinación específica que respaldan esta obligación se encuentran revelados en la Nota 6 Fondos con destinación específica bajo el concepto de Excedentes del 55%.

- (2) Corresponde al pasivo generado por los recursos recibidos por concepto de aportes de empresas no afiliadas que no han sido reconocidos como ingreso. De acuerdo con la normatividad vigente, estos recursos prescriben a los 5 años, al cabo de los cuales, retornan como base dentro del cálculo de las apropiaciones que se realizan según disposición de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

A continuación, se detalla la antigüedad de las partidas por los últimos 5 años:

Año	Valor
2021	2.387
2022	3.193
2023	3.951
2024	4.584
2025	6.315

- (3) Contribución anual a la Superintendencia del Subsidio Familiar, equivalente al 1% sobre el recaudo de los aportes del 4% establecida en el artículo 19 de la Ley 25 de 1981. Tiene como fin cubrir los gastos que ocasione el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La Resolución 0330 de 2025 dispuso la aplicación del saldo de \$16.508 de la siguiente manera: transferir a la Superintendencia del Subsidio Familiar \$9.732 y el excedente de \$6.776 como fuente de FOSFEC, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 numeral 2 de la Ley 1636 de 2013.
- (4) Las cuentas por pagar de Comfama y sus subsidiarias disminuyeron un 6% con respecto a 2024, corresponden a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades, dentro de las que se encuentran honorarios, gastos de personal y servicios. Estos pasivos se reconocen por su valor neto, luego de aplicar las respectivas deducciones de impuestos.
- (5) Para 2025 se presenta una disminución del 15% respecto a 2024, explicado principalmente por los pagos realizados a la red de prestadores de servicios de salud de la IPS en diciembre. Por su parte, el costo de los servicios médicos tales como servicios de laboratorio, ayudas diagnósticas, odontología, entre otros, aumentaron 11% respecto del 2024; lo que mantiene una correlación directa con el crecimiento de afiliados que fue del 4%.
- (6) Corresponde a los depósitos realizados por los promitentes compradores de proyectos de vivienda propios. El aumento en el saldo se explica principalmente por los recaudos del proyecto Jazmines 2 por \$3.162 (2024: \$766) y el programa de arrendamiento social fase 2 y 3 por \$1.099 (2024: \$445).

## 18.2. Gestión de riesgos

### 18.2.1. Objetivo de la gestión de riesgo financiero

Comfama y sus subsidiarias gestionan de manera integral los riesgos financieros que se derivan de sus instrumentos financieros con el propósito de preservar la solvencia y sostenibilidad de la Corporación, cumplir oportunamente sus obligaciones y sostener su capacidad de inversión social. Las políticas y prácticas de gestión del riesgo se orientan a identificar, medir, mitigar y monitorear de forma continua los riesgos de mercado, crédito y liquidez, bajo un enfoque conservador y con el gobierno interno establecido.

#### Comfama

Comfama realiza operaciones de inversión, financiación a sus afiliados o en proyectos sociales y adquisición de activos para el desarrollo de su objeto social por lo que está expuesta a las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden impactar el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado, exponiéndose de igual forma a riesgos inherentes de mercado (que incluye riesgo de interés y riesgo de tipo de cambio), riesgo de liquidez y el riesgo de crédito. Para esto, la Organización define políticas y procesos aprobadas por el Consejo Directivo para minimizar la exposición a esta clase de riesgos y garantizar una estructura financiera sólida.

#### Subsidiarias

Los principales riesgos a los que están expuestas las subsidiarias son el riesgo de liquidez y riesgo de crédito. La junta directiva y la administración de las Compañías son los responsables por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo e informar regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración del riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. A través de normas y procedimientos de administración, se desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración se enfoca en asegurar los flujos de efectivo a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

Las subsidiarias no realizan actividades de negociación con fines especulativos ni efectúa operaciones de coberturas.

### 18.2.2 Riesgo de mercado

El endeudamiento de Comfama y sus subsidiarias se encuentra indexado principalmente al IBR con una vida media alineada a la ejecución de los proyectos que se apalancan con este tipo de financiación. La administración realiza una gestión activa del perfil de deuda mediante renegociaciones de márgenes y prepagos selectivos, de acuerdo con las condiciones de mercado y las necesidades operativas.

Los excedentes de tesorería se invierten en instrumentos de renta fija (97% calificado en AAA) de alta liquidez y perfil conservador en línea con la política de inversión, con parámetros internos de concentración y duración. La exposición cambiaria no es material, dado que más del 95% de la operación se realiza en pesos colombianos; en consecuencia, las fluctuaciones en el tipo de cambio no constituyen un riesgo relevante.

De acuerdo con lo anterior, no se identifican exposiciones relevantes a factores de mercado distintos de las variaciones en tasas de interés.

### 18.2.3 Riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se origina principalmente en activos financieros como la cartera de crédito y las cuentas por cobrar. La originación y el seguimiento a la cartera de crédito se soportan en metodologías que integran variables cuantitativas y cualitativas, y se complementan con mitigantes propios de cada línea, como son las garantías hipotecarias en vivienda y respaldos a través de esquemas como FGA para consumo y FNG para empresarial, así como un monitoreo permanente a lo largo del ciclo del crédito.

En el caso de las cuentas por cobrar por venta empresarial y salud, la gestión incluye el seguimiento permanente a la cartera, el contacto con los clientes, la negociación de acuerdos de pago y la aplicación de las distintas etapas de cobro según la antigüedad de la deuda, lo que permite mitigar el riesgo asociado a estos activos.

El deterioro para la cartera de créditos, como para las cuentas por cobrar mide bajo el enfoque de pérdidas crediticias esperadas, con segmentación por tipo de producto, análisis de comportamiento y reconocimiento oportuno de señales de incremento del riesgo, asegurando su alineación con el perfil de riesgo observado en este tipo de activos y con los lineamientos contables vigentes que les aplica.

En las inversiones y en la gestión de excedentes, la exposición a contrapartes se administra mediante límites y criterios de elegibilidad por entidad, calificación y plazo, privilegiando emisores con alta calidad crediticia y adecuada liquidez.

### 18.2.4 Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se fundamenta en la elaboración y seguimiento de proyecciones de caja en diferentes horizontes de tiempo, lo que permite anticipar la toma de decisiones relacionadas con la gestión del capital de trabajo, las inversiones y los desembolsos de crédito, con el fin de mantener niveles adecuados de liquidez que permitan atender oportunamente los flujos operativos y financieros.

El calendario de vencimientos de la deuda combina amortizaciones periódicas y, en ciertos casos, periodos de gracia, lo cual permite alinear el retorno de las inversiones con el perfil de vencimientos de las obligaciones financieras, así como liberar la presión en la caja. Adicionalmente, Comfama cuenta con un patrimonio autónomo de fuente de pago, lo que permite dar respaldo para algunas obligaciones financieras y permite ampliar los plazos contractuales del contrato de crédito y obtener mejores condiciones financieras.

Comfama y sus subsidiarias realizan un seguimiento periódico a la ejecución presupuestal y a las variaciones frente a lo proyectado, con el fin de actualizar de manera continua las proyecciones de liquidez y activar oportunamente las acciones necesarias para cerrar posibles brechas.

## Nota 19.

### Contratos de arrendamiento

#### 19.1 Contratos de arrendamiento como arrendatario

En el curso ordinario del negocio, Comfama y sus subsidiarias subscriben contratos de arrendamiento de edificaciones que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento, excepto por aquellos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes de bajo valor.

Estos contratos están asociados principalmente a los programas de Educación y Salud IPS, donde el modelo de negocio se apalanca en el uso de inmuebles de terceros.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 16, se reconocen dos tipos de gasto: uno como gasto financiero, que equivale a la amortización del pasivo por arrendamiento (\$13.104); y otro, por la depreciación del activo por derecho de uso, que se deprecia bajo el método de línea recta (\$23.453).

Ambos, el activo y el pasivo se amortizan durante el tiempo de vida del contrato más los períodos cubiertos por la opción razonable de ampliación del arrendamiento, según dicta la NIIF 16. El activo, mediante la amortización y el pasivo con el abono a capital que se realice con el pago del canon mensual.

### 19.1.1. Activos por derecho de uso

	Construcciones y edificaciones	Otros activos	Total
<b>Saldo inicial 2025</b>	\$ 106.918	\$ 2.777	\$ 109.695
Adiciones (1)	63.034	-	63.034
Amortización del período	(22.937)	(516)	(23.453)
Otros cambios (2)	2.817	-	2.817
Bajas (3)	(1.059)	-	(1.059)
<b>Saldo final 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 148.773	\$ 2.261	\$ 151.034
<b>Saldo inicial 2024</b>	\$ 125.478	\$ 2.184	\$ 127.662
Adiciones (1)	21.177	2.229	23.406
Amortización del período	(21.760)	(1.675)	(23.435)
Otros cambios (2)	4.670	39	4.709
Bajas (3)	(22.647)	-	(22.647)
<b>Saldo final 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 106.918	\$ 2.777	\$ 109.695

- (1) El valor de adiciones para 2025 corresponde principalmente en Comfama a la suscripción de los contratos de locales Sede Centro por \$5.872, CIS Aranjuez por \$5.601 y Ciudad del Río por \$1.691. Adicionalmente, en Cesde se presentó la renovación del contrato de la sede principal de Medellín por \$40.302, se llevó a cabo debido a que el contrato inicial tenía vigencia hasta octubre de 2025. Ante esta situación, la administración optó por continuar el contrato bajo los mismos términos establecidos originalmente con una extensión del contrato de 10 años.
- (2) Corresponde a ajustes realizados en el activo por efecto de cambio en el canon de arrendamiento de algunos contratos.
- (3) El concepto de bajas corresponde a contratos de arrendamiento cancelados antes de su fecha de finalización.

### 19.1.2. Pasivo por arrendamiento

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2025	2024
Un año	\$ 25.296	\$ 24.877
A más de un año y hasta cinco años	108.188	87.781
Más de cinco años	63.426	29.096
<b>Total arrendamientos</b>	\$ 196.910	\$ 141.754
Menos - valor de los intereses no devengados	38.367	25.099
<b>Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos</b>	\$ 158.543	\$ 116.655
Porción corriente	\$ 18.731	\$ 31.793
Porción no corriente	\$ 139.812	\$ 84.862

### 19.1.3. Partidas reconocidas en el estado de resultados consolidado

Arrendamientos	2025	2024
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	\$ 13.104	\$ 12.918
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	\$ 14.902	\$ 11.600

### 19.2 Contratos de arrendamiento como arrendador

Los contratos que suscriben Comfama y sus subsidiarias como arrendador, corresponde principalmente a locales comerciales clasificados como propiedades de inversión.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos no cancelables a recibir se distribuyen así:

	2025	2024
Un año o menos	\$ 6.035	\$ 3.203
Entre uno y cinco años	19.344	8.479
Más de 5 años	4.477	-
<b>Arrendamientos operativos no cancelables</b>	<b>\$ 29.856</b>	<b>\$ 11.682</b>

#### Pagos reconocidos como ingreso

	2025	2024
Pagos mínimos arrendamiento propiedades de inversión	\$ 3.319	\$ 4.844

## Nota 20.

### Pasivos por fondos con destinación específica

Fondos de ley	2025	2024
Fovis - Fondo para vivienda de interés social (1)	\$ 143.587	\$ 166.937
Saldo para obras y programas sociales (2)	76.972	58.436
Excedentes del 55% no transferidos a otras cajas de compensación familiar (3)	75.618	62.292
Fosfec -Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante (4)	69.161	91.307
Fondo de educación Ley 115 (5)	38.341	35.454
Foniñez - Fondo para la atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria (6)	34.414	28.942
<b>Total fondos de ley</b>	<b>\$ 438.093</b>	<b>\$ 443.368</b>

**Otros fondos con destinación específica**

Convenios de cooperación (7) y otros	\$ 134	\$ 6.149
Recursos Fosfec patrimonio autónomo becas Comfama (8)	-	1.108
<b>Total otros fondos</b>	<b>\$ 134</b>	<b>\$ 7.257</b>
<b>Total pasivo con destinación específica</b>	<b>\$ 438.227</b>	<b>\$ 450.625</b>
Porción corriente	\$ 365.294	\$ 335.842
Porción no corriente	\$ 72.933	\$ 114.783

Las normas vigentes aplicables a los fondos de ley que dan origen a estos pasivos se revelan en la Nota 2.2

(1) Fovis – Fondo de vivienda de interés social

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo por ejecutar vigencia actual	\$ (35.582)	\$ (40.178)
Subsidios asignados por pagar	106.127	111.250
Promoción de oferta por pagar	72.044	95.432
Otros	998	433
<b>Fovis – Fondo de vivienda de interés social</b>	<b>\$ 143.587</b>	<b>\$ 166.937</b>

Con los recursos de este fondo se asignaron, durante 2025, subsidios para adquisición de vivienda nueva, vivienda usada, construcción en sitio propio y mejoramiento, a 2.489 familias (2024: 3.514), por un total de \$90.223 (2024: \$125.935); y se desembolsaron \$106.191 (2024: \$115.223) por estos mismos conceptos.

Los préstamos para promoción de oferta corresponden a recursos que, en el marco normativo vigente, se destinan para financiar la colocación de créditos hipotecarios a través del programa de crédito social por \$49.647, para el programa de arrendamiento social por \$3.628 y \$18.769 para desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.

- (2) Recursos por ejecutar del saldo para obras y programas de beneficio social de las vigencias 2016 a 2024. Estos recursos, están destinados para atender el pago del subsidio en especie o servicios para los beneficiarios de las categorías A y B y realizar los proyectos de inversión autorizados por las instancias respectivas.

Para determinar el saldo para obras y programas de beneficio social se procede de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Circular 0017 de 2014 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

- (3) Corresponde al excedente que resulta de los aportes recibidos, una vez se realizan las apropiaciones de ley establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, a través de la normatividad vigente, y se lleva a cabo la transferencia a la Caja de Compensación Familiar que indique la Superintendencia, cuyo porcentaje sea inferior al de la cuota de referencia, con el objetivo de lograr la cuota monetaria equitativa al interior de cada departamento. Estos excedentes se destinarán para aumentar los subsidios en los programas de inversión social de la Corporación y de esta manera fomentar, las coberturas de los afiliados de menores ingresos,

tanto por vía infraestructura como por tarifas.

Mediante la Resolución 0085 de 2025, la Superintendencia del Subsidio Familiar determinó los excedentes del 55 % correspondientes a la vigencia 2024 para Comfama, sin ordenar la transferencia de dichos recursos a otras Cajas de Compensación Familiar. En consecuencia, un valor de \$95.099 fue destinado al fortalecimiento de los subsidios en los programas de inversión social de la Caja.

En 2025 se ejecutaron programas y proyectos de servicios sociales con recursos de Excedentes del 55% por \$81.772.

(4) Fosfec – Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante

	2025	2024
Saldo por ejecutar vigencia actual	\$ 46.215	\$ 70.344
Subsidios al desempleo asignados por pagar	22.946	20.963
<b>Fosfec - Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante</b>	<b>\$ 69.161</b>	<b>\$ 91.307</b>

Con recursos de este fondo se entregaron \$118.300 (2024: \$110.328), por subsidio al desempleo y, se invirtieron en programas de capacitación para la reinserción laboral y el fortalecimiento a la productividad, \$56.462 (2024: \$44.252).

- (5) Con recursos del fondo para la educación Ley 115 se ejecutaron durante 2025, \$16.157 en el programa de bibliotecas (2024: \$1.060 año en el cual el programa se ejecutó mediante Ley 21), \$13.374 en subsidios de educación básica a colegios (2024: \$9.817) y, \$26.894 (2024: \$28.507) en programas como Inspiración Comfama, Educación Rural para Antioquia, Escuela de Nuevas Oportunidades, Retos para Gigantes, entre otros.
- (6) En 2025 se ejecutaron programas para la atención integral a la niñez por \$74.482 (2024: \$73.137), principalmente en programas de educación, como preescolares y jardines, y de salud integral como Creciendo Sanos. Además, se ejecutaron programas de jornada escolar complementaria – JEC por \$28.822 (2024: \$33.945).
- (7) En este rubro se incluyen los saldos por ejecutar de entidades con las cuales Comfama ha firmado convenios de cooperación y de los que tiene a cargo su administración. Durante el ejercicio 2025 se recibieron recursos por \$32.449 y se ejecutaron \$38.464, lo que generó una ejecución neta de \$6.015. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2025 y considerando el saldo pendiente por ejecutar de la vigencia anterior, los aportes acumulados pendientes por ejecutar ascienden a \$134 (2024: \$6.149).
- (8) Corresponde a los recursos destinados para el Programa de Becas Comfama, creado para apoyar procesos de capacitación en formación técnico laboral con entidades externas. Durante 2025 se adelantó el proceso de cancelación del patrimonio autónomo, el saldo existente fue trasladado en su totalidad a la subcuenta operativa “Capacitación para la reinserción laboral y fortalecimiento del recurso humano para la productividad” de FOSFEC.

## Nota 21.

### Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

	2025	2024
Retención fuente por pagar	\$ 7.507	\$ 7.190
Impuesto sobre las ventas por pagar - IVA	2.452	1.377
De industria y comercio	455	776
Retención en la fuente por pagar - Industria y Comercio	332	434
Impuesto al consumo	387	250
<b>Total impuestos, tasas y contribuciones</b>	<b>\$ 11.133</b>	<b>\$ 10.027</b>
Impuesto sobre la renta	1.977	3.599
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>\$ 13.110</b>	<b>\$ 13.626</b>

Los saldos de los pasivos por impuestos corrientes corresponden al saldo por pagar de impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2025.

	2025
Impuesto de renta y complementarios	\$ 11.932
Retenciones que nos practicaron	9.955
<b>Total impuesto de renta por pagar</b>	<b>\$ 1.977</b>

#### Impuesto sobre las ventas – IVA

Comfama, es responsable del régimen común. Gran parte de sus operaciones son excluidas del impuesto al valor agregado – IVA, por lo que los IVA's en la adquisición de bienes y servicios serán mayor valor del costo o gasto del servicio prestado, en un porcentaje igual al 19%, tarifa general del IVA en Colombia.

Algunas de las operaciones gravadas con impuesto al valor agregado IVA para la entidad son: Asesorías y comisiones, servicios logísticos a empresas, concesionarios, Sub- arriendos, arrendamientos de inmuebles propios, cuotas de manejo de créditos, entre otros.

De igual manera el Cesde, Cosmo, Ventures Comfama S.A.S y Clínica Panamericana son responsables de IVA, inscritos en el régimen común. Las operaciones realizadas por Cesde, Cosmo y Clínica Panamericana en su mayoría son excluidas de IVA, por ser actividades de educación y salud.

Los saldos al cierre del año 2025 corresponden al valor pendiente de pago por la declaración de IVA del bimestre 06.

## Impuesto de industria y comercio – ICA

Comfama está inscrito como contribuyente en 70 municipios, 68 en el Departamento de Antioquia, 1 en Norcasia - Caldas y 1 Montería - Córdoba, con una tarifa promedio de tributación en el impuesto de industria y comercio del 8\*1000. Es importante resaltar que, en los municipios de Bello, Itagüí, Girardota y en Medellín se tiene un tratamiento especial para las actividades relacionadas con el objeto social de la entidad, excluyendo las actividades de salud vinculadas a ley 21. Las operaciones relacionadas con salud IPS gozan de exención en todos los municipios. Comfama tiene la calidad de agente autorretenedor de ICA en 29 municipios de Antioquia, lo que implica pagar el impuesto de manera anticipada durante el periodo en el que se ejecutan las operaciones.

Comfama actúa como agente retenedor de ICA en 47 municipios, por la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las normas tributarias establecidas por cada uno de ellos.

Cosmo está inscrito en los Municipios de Medellín, Rionegro, Envigado, Bello. Ventures está inscrito en el Municipio de Medellín.

Los saldos al cierre del año 2025 corresponden al valor del impuesto de industria y comercio pendiente por pagar.

## Impuesto Nacional al consumo

Comfama es responsable de impuesto al consumo, cuyo hecho generador es el expendio y venta de alimentación. Al cierre del periodo, el saldo corresponde a la declaración generada del bimestre 06 por dichas operaciones.

## Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

	2025	2024
Provisión impuesta de renta y complementarios (Corriente)	\$ 11.915	\$ 14.095
Ajuste impuesto periodos anteriores	(514)	61
Impuesto de renta diferido	(2.678)	(5.714)
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ 8.723</b>	<b>\$ 8.442</b>

Comfama tributa en el impuesto de renta y complementarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 19-2 del estatuto tributario donde las Cajas de Compensación serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto. La tarifa actual de impuesto de renta para personas jurídicas es del 35%.

A continuación, mencionamos algunas actividades desarrolladas por la organización, gravadas con el impuesto de renta y complementarios: Asesorías, gerencias, comisiones, turismo, alimentación, Sub- arriendos, aprovechamientos, entre otros.

Comfama no se encuentra sometida al impuesto de ganancias ocasionales sobre las utilidades que tengan que ver con las actividades meritorias.

El pasivo por el impuesto sobre la renta del periodo se determina por el valor que se espera pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta corresponde a la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente, conforme con lo establecido en las normas tributarias del país.

Impuesto	2025 y siguientes	2024	2023
De renta	35% /20%	35% /20%	35%/20%
Ganancia ocasional	15%	15%	15%

La ley 2277 de 2022 estableció una tasa mínima de tributación para los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada del Grupo. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTDG) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto depurado del Grupo sobre la utilidad depurada del Grupo. Para Comfama este concepto se incorporará sólo para las actividades sujetas a este impuesto.

Respecto de la tasa mínima de tributación, Comfama realizó el cálculo para determinar el impuesto a adicionar de Comfama y sus subsidiarias, dando como resultado una tarifa superior al 15%, por lo tanto, no procede un mayor valor a pagar por este concepto para la matriz y sus subordinadas.

### 1- Sumatoria utilidad depurada

	Comfama	Cesde	Clínica Panamericana	Cosmo Education	Ventures Comfama	Total
Utilidad contable AI (UC)	4.330	1.761	38.634	(9.690)	(4.107)	30.938
Mas: DPARL: Diferencias permanentes	1.659	756	1.705	1.489	4.717	10.326
<b>Total (ΣUDG)</b>	<b>5.989</b>	<b>2.517</b>	<b>40.339</b>	<b>(8.201)</b>	<b>610</b>	<b>41.254</b>

### 2- Sumatoria impuestos depurados

	Comfama	Cesde	Clínica Panamericana	Cosmo Education	Ventures Comfama	Total
Impuesto neto	934	479	10.432	-	61	11.906
Mas: DTC: Art. 254 E.T	-	-	-	-	-	-
<b>Total (ΣIDG)</b>	<b>934</b>	<b>479</b>	<b>10.432</b>	<b>-</b>	<b>61</b>	<b>11.906</b>

	Valor
Sumatoria IDG	11.906
Sumatoria UDG	41.254
TTDG	29%

**Conciliación entre el resultado contable y fiscal (impuesto corriente):**

	2025	2024
<b>Utilidad antes de impuestos contable</b>	\$ 97.803	\$ 74.998
Impuesto de renta y complementarios	(8.723)	(8.442)
Efecto fiscal diferencias ingresos base CNIF – fiscal	(38.285)	(34.464)
Efecto fiscal diferencias costos /gastos bases CNIF- fiscal	48.518	51.201
<b>Utilidad Fiscal</b>	\$ 99.313	\$ 83.293
Conceptos que no hacen parte de la renta por el régimen de la Compensación familiar art. 19-2	\$ (56.914)	\$ (48.662)
Más Costos y gastos no deducibles que afectan la renta	5.592	6.379
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	\$ 47.991	\$ 41.010
Renta líquida gravable	47.991	41.010
Tarifa de impuesto	35% /20%	35% / 20%
<b>Impuesto sobre la renta</b>	\$ 11.915	\$ 14.095
Descuentos tributarios	-	-
<b>Subtotal Impuesto sobre la renta</b>	\$ 11.915	\$ 14.095
Impuesto diferido del período	(2.678)	(5.714)
Ajuste impuesto año anterior	(514)	61
<b>Total gasto (ingreso) impuesto de renta</b>	\$ 8.723	\$ 8.442

**Tasa efectiva de tributación:**

La conciliación de la tasa efectiva de tributación a diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
<b>Utilidad contable antes de impuestos actividades sujetas a impuesto de renta</b>	\$ 115.130	\$ 74.998
Tarifa de impuesto de renta	35% / 20%	35% / 20%
Ganancia contable por tasa impositiva	34.500	32.959
Gasto (Ingresos) por impuesto a las ganancias	8.723	8.442
<b>Diferencia</b>	\$ 25.777	\$ 24.517
Diferencias permanentes - Gastos no deducibles	(1.415)	1.892
Diferencias temporarias	576	2.544
Ajuste impuesto a la renta y complementarios períodos anteriores	(514)	60
Impuesto diferido del periodo	(2.678)	5.714
Conceptos que no hacen parte de la renta por el régimen de la Compensación familiar art. 19-2 (3)	57.672	21.976
Diferencia entre bases contables y fiscales	(27.864)	(7.669)
<b>Diferencia</b>	\$ 25.777	\$ 24.517

## Firmeza de la declaración de renta

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

Al cierre de 2025 podrían ser verificadas por parte de la administración tributaria, las declaraciones de renta de los periodos gravables 2022, 2023 y 2024, esto atendiendo a los plazos establecidos por la norma.

## Posiciones fiscales inciertas

Para el 2025 y 2024 Comfama no presenta ningún escenario de incertidumbre, ni tratamiento fiscal incierto que afecte la determinación de los impuestos, en los cuales fueron aplicados todos los procedimientos establecidos en el en el Estatuto Tributario Nacional, en los acuerdos municipales y sus normas reglamentarias.

## Impuesto de renta diferido

Los hechos o transacciones pasados pueden generar efectos en los impuestos de vigencias futuras, bien sea a favor de la entidad (impuesto diferido activo) o bien con cargo a la sociedad (impuesto diferido pasivo). El impuesto diferido se reconoce a partir de la diferencia entre los importes en libros de los activos y/o pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y los importes de los mismos rubros declarados en las declaraciones tributarias, denominadas “diferencias temporarias”.

Para efectos de los cálculos del impuesto diferido se utilizan las tasas impositivas del año en que se espera recuperar la diferencia temporaria imponible o deducible. (Año 2024 y en adelante: 35%; tarifa de ganancia ocasional 15%).

<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Deudores y otras cuentas por cobrar	\$ 10.441	\$ 6.873
Perdida Fiscal	6.267	6.688
Pasivos por arrendamiento	451	240
Intangibles	70	-
Propiedades y equipo	(202)	-
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 17.027</b>	<b>\$ 13.801</b>

<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Propiedades y equipo	\$ (8.213)	\$ (7.641)
Otras cuentas por pagar	(11)	(16)
Intangibles	-	(6)
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>\$ (8.224)</b>	<b>\$ (7.663)</b>

El impuesto diferido activo registrado en los estados financieros se origina principalmente por diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de ciertos activos, incluyendo deterioro de cuentas por cobrar y el reconocimiento de créditos fiscales a favor de Cosmo Education S.A.S., derivados de la pérdida fiscal generada en 2023. Las pérdidas asociadas al impuesto diferido del año 2023 tienen como fecha máxima de vencimiento o compensación hasta el año 2035.

Al 31 de diciembre de 2025 Cosmo mantiene pérdidas fiscales por \$9.540 (2024: \$12.247). El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas conserva un perfil conservador frente a las proyecciones de los siguientes años, en los que serán compensadas con las utilidades imponibles futuras.

El incremento del rubro de deudores y otras cuentas por cobrar que ascienden a \$8.592, está dado principalmente por el comportamiento de la cartera con EPSs y espera ser compensado con rentas futuras.

Efecto de los impuestos en los estados financieros consolidados:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Clínica Panamericana	\$ 10.431	\$ 12.768
Cesde	479	-
Comfama	430	1.298
Ventures Comfama S.A.S	61	90
<b>Total pasivo por impuesto</b>	<b>\$ 11.401</b>	<b>\$ 14.156</b>
Impuesto diferido	(2.678)	(5.714)
<b>Total gasto impuestos</b>	<b>\$ 8.723</b>	<b>\$ 8.442</b>

## Nota 22.

### Pasivos por beneficios a empleados

La composición de los beneficios a empleados es la siguiente:

	2025	2024
Corto plazo (22.1)	\$ 90.867	\$ 78.962
Largo plazo (22.2)	19.574	16.649
Post empleo (22.3)	6.681	6.887
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 117.122</b>	<b>\$ 102.498</b>
Porción corriente	\$ 90.867	\$ 78.962
Porción no corriente	\$ 26.255	\$ 23.536

## 22.1 Corto plazo

Los beneficios de corto plazo son los siguientes:

	2025	2024
Bonificaciones y primas extralegales (1)	\$ 23.403	\$ 20.467
Cesantías Ley 50/90	23.619	20.601
Prima de vacaciones	16.936	14.628
Salarios por pagar (2)	13.093	11.101
Vacaciones consolidadas	11.056	9.752
Intereses cesantías	2.760	2.413
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>\$ 90.867</b>	<b>\$ 78.962</b>

- (1) Este rubro lo componen la prima extralegal aguinaldo y bonificaciones por resultados para el personal de acuerdo con la política de beneficios establecidos por la Corporación.
- (2) De acuerdo con las fechas establecidas por Comfama y sus subsidiarias para el pago de nómina, corresponden a los saldos pendientes de pago de la última quincena de diciembre.

## 22.2 Largo plazo

Corresponden a la prima de antigüedad, beneficio para los trabajadores vinculados con contrato a término indefinido, equivalente a diez días de salario básico acumulables por cada cinco años de servicio. La obligación por el beneficio de largo plazo es calculada anualmente por actuarios independientes.

A continuación, se presenta la conciliación del saldo de apertura con el de cierre para cada uno de los siguientes elementos:

<b>Conciliación de la obligación por beneficio de largo plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Obligación por beneficios de largo plazo al inicio del periodo	\$ 16.649	\$ 14.218
Costo de los servicios del periodo corriente	2.274	1.907
Costo por intereses	1.535	1.367
Beneficios pagados directamente por la empresa	(1.946)	(2.300)
Efecto del cambio en supuestos financieros	(50)	(7)
Efecto de cambios por experiencia	1.112	1.464
<b>Obligación por beneficios de largo plazo al final del periodo</b>	<b>\$ 19.574</b>	<b>\$ 16.649</b>

### Conciliación de los activos

Valor de los activos del plan al inicio del periodo	\$	5.218	\$	4.903
Ingreso por intereses		503		439
Contribuciones realizadas directamente por la empresa		1946		2.300
Beneficios pagados directamente por la empresa		(1.946)		(2.300)
Retorno neto de los activos del plan (1)		283		(124)
<b>Valor de los activos del plan al final del periodo (2)</b>	<b>\$</b>	<b>6.004</b>	<b>\$</b>	<b>5.218</b>

- (1) Desde 2022, la Administración realizó una modificación en los activos que respaldan el plan de beneficios y designó una proporción en cartera a empleados vigente en el período.  
 (2) Ver Nota 6 Fondos con destinación específica.

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e hipótesis utilizadas para cada supuesto actuarial:

	2025	2024
Tasa de descuento	10,00%	9,50%
Tasa de incremento de prima de antigüedades	5,50%	5,00%
Tasa de inflación	5,00%	5,00%
<b>Pagos esperados para los próximos 10 años</b>		
Año 1	\$ 3.443	\$ 1.865
Año 2	3.743	2.311
Año 3	4.048	2.085
Año 4	3.994	2.143
Año 5	3.587	1.843

Sensibilidades	2025	2024
a. Tasa de descuento +0,5 pb	\$ 19.006	\$ 16.166
b. Tasa de descuento -0,5pb	20.176	17.161
c. Tasa de incremento +0,5 pb	20.199	17.181
d. Tasa de incremento -0,5 pb	18.979	16.143
<b>2. Duración de la obligación (en años)</b>		
a. Tasa de descuento +0,5	5,89	5,89
b. Tasa de descuento -0,5	6,06	6,06
<b>3.Supuestos</b>		
a. Tasa de descuento +0,5 pb	10,00%	9,50%
b. Tasa de descuento -0,5 pb	5,50%	5,00%
c. Tasa de incremento +0,5 pb	5,89%	5,89%
d. Tasa de incremento -0,5 pb	6,06%	6,06%

## 22.3 Post empleo – Obligaciones por beneficios definidos

	2025	2024
Bonificación por pensión	\$ 6.512	\$ 6.738
Cesantías ley anterior	55	48
Pensiones de jubilación	114	101
<b>Total beneficios post empleo</b>	<b>\$ 6.681</b>	<b>\$ 6.887</b>

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes.

### Bonificación por pensión de vejez

Aplica a trabajadores vinculados con contrato de trabajo a término indefinido o definido que obtengan la pensión de vejez. La cuantía será equivalente a dos (2) salarios básicos mensuales que devengue el trabajador al momento de su retiro de Comfama.

### Cesantías retroactivas

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigor de la ley 50 de 1990, tienen derecho a recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Es posible realizar distribuciones previas a la fecha de retiro, a solicitud del trabajador, sin que dichas distribuciones sean de carácter obligatorio.

Actualmente Comfama cuenta con 1 empleado acogido a la ley laboral anterior y dicha obligación se extingue en marzo del 2026.

### Pensión de jubilación

Para un pensionado, incluye doce mesadas ordinarias y las mesadas adicionales de junio y diciembre de acuerdo con la ley.

A continuación, se presenta la conciliación del saldo de apertura con el de cierre para el plan de bonificación pensional:

	Plan de bonificación pensional	
	2025	2024
<b>Conciliación de la obligación</b>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 6.738	\$ 5.190
Costo de los servicios del periodo corriente	661	463
Costo por intereses	640	476
Beneficios pagados directamente por la empresa	(478)	(555)
<b>Remediciones</b>		
Efecto del cambio en supuestos financieros	19	(99)
Efecto de cambios por experiencia	(1.068)	1.263
<b>Obligación al final del periodo</b>	<b>\$ 6.512</b>	<b>\$ 6.738</b>

<b>Conciliación de los activos</b>			
Valor de los activos del plan al inicio del periodo	\$	2.112	\$ 1.789
Ingreso por intereses		167	178
Contribuciones realizadas directamente por la empresa		478	555
Beneficios pagados directamente por la empresa		(478)	(555)
<b>Remediciones</b>			
Retorno neto de los activos del plan (1)		(282)	145
<b>Valor de los activos del plan al final del periodo (2)</b>	<b>\$</b>	<b>1.997</b>	<b>\$ 2.112</b>

(1) Desde 2022, la Administración realizó una modificación en los activos que respaldan el plan de beneficios y designó una proporción, de los activos que respaldan el plan de beneficios, en cartera a empleados vigente en el período.

(2) Ver Nota 6 Fondos con destinación específica.

### Efecto en ORI de los beneficios post empleo

	2025	2024
Bonificación por pensión	\$ (1.049)	\$ 1.164
Cesantías ley anterior	(29)	21
Pensiones de jubilación	24	15
<b>Total beneficios post empleo</b>	<b>\$ (1.054)</b>	<b>\$ 1.200</b>

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e hipótesis utilizadas para cada supuesto actuarial para los beneficios definidos así:

	Plan de bonificación pensional	
	2025	2024
<b>Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos</b>		
Tasa de descuento	10,00%	9,50%
Tasa de incremento	5,50%	6,00%
Tasa de inflación	5,00%	5,00%
Año 1	\$ 385	\$ 870
Año 2	409	336
Año 3	275	365
Año 4	362	265
Año 5	487	290
<b>Sensibilidades</b>		
<b>1. Tasa de descuento</b>		
a. Tasa de descuento +0,5 pb	\$ 6.322	\$ 6.945
b. Tasa de descuento -0,5pb	6.712	6.542
c. Tasa de incremento +0,5 pb	6.719	6.945
d. Tasa de incremento -0.5 pb	6.314	6.953

<b>2. Duración de la obligación por beneficios definidos (en años)</b>		
a. Tasa de descuento +0,5	5,89	6,06
b. Tasa de descuento -0,5	6,06	5,89
<b>3. Supuestos</b>		
a. Tasa de descuento +0,5 pb	10,00%	9,50%
b. Tasa de descuento -0,5 pb	5,50%	6,00%
c. Tasa de incremento +0,5 pb	5,89%	6,09%
d. Tasa de incremento -0,5 pb	6,06%	5,89%

## Nota 23.

### Provisiones y pasivos estimados

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Provisión litigios (1)	\$ 10.610	\$ 15.442
Provisión autorizaciones de servicios IPS (2)	20.111	16.574
Régimen subsidiado en salud - provisión liquidación EPS-S y otros (3)	1.879	1.323
<b>Total</b>	<b>\$ 32.600</b>	<b>\$ 33.339</b>
Porción corriente	\$ 21.706	\$ 24.607
Porción no corriente	\$ 10.894	\$ 8.732

(1) A 31 de diciembre de 2025, Comfama tiene provisionados los siguientes litigios calificados como de riesgo probable: 6 procesos administrativos por \$6.320 (2024: 7 procesos por \$6.637); 6 procesos laborales por \$938 (2024: 13 procesos por \$735); 6 actuaciones administrativas por un valor estimado de \$6 (2024: 4 procesos por \$72) y 3 procesos civiles por \$212 (2024: 4 procesos por \$791).

Del total de los procesos antes mencionados, 5 corresponden al programa del régimen subsidiado liquidado en 2018, los cuales ascienden a \$2.897 y están respaldados en una inversión con destinación específica para este fin. En 2024 fueron 7 procesos por \$3.324.

Al cierre de 2025, los litigios probables de la Clínica Panamericana ascienden a \$3.135, correspondientes a cinco procesos administrativos (2024: \$6.904 asociados a diez procesos). En sus estados financieros separados, la Clínica reconoce las provisiones de acuerdo con la clasificación y el concepto jurídico de cada proceso y considerando que dichos litigios se encuentran amparados por pólizas de seguros, estimando como eventual desembolso el valor del deducible; cualquier exceso sobre los límites establecidos sería reembolsado por la aseguradora conforme a las condiciones contractuales.

No obstante, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.4.13 Provisiones, pasivos y activos contingentes, Comfama reconoce contablemente estas provisiones por el valor de la pretensión objetiva, con independencia de la existencia de pólizas de seguros. En consecuencia, para efectos de la consolidación y en cumplimiento de la NIC 27, las diferencias derivadas de la aplicación de políticas contables distintas entre la subsidiaria y la matriz son objeto de homologación, con el fin de mantener criterios contables uniformes a nivel de la matriz y sus subsidiarias.

Comfama y sus subsidiarias consideran que, es razonable indicar que dichos litigios no afectarán de manera significativa su situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los pasivos contingentes se componen de 92 procesos por \$33.717 (2024: 72 procesos por \$29.820), calificados con riesgo eventual de conclusión desfavorable.

- (2) Esta provisión incluye autorizaciones pendientes de hacerse efectivas por parte de los usuarios del programa IPS, relacionadas con la prestación de servicios de salud, tales como consulta médica especializada, salud oral, laboratorio, imagenología, procedimientos menores y odontología, por \$8.835. Además, comprende: provisiones por concepto de servicios médicos de la Unidad de Trabajo (UT) por \$8.335, glosas a proveedores por \$1.745, y facturas pendientes por radicar, por \$1.196.
- (3) Provisión establecida para cubrir los gastos derivados de la liquidación de cuentas de la EPS-S y la operación que la misma conlleva. Incluye la gestión del archivo de documentación de pacientes, el cual se proyecta hasta 2032 por \$1.235.

Comfama tuvo la calidad de asegurador desde 1996 hasta el 30 de abril de 2013 y comenzó su proceso de liquidación, bajo la modalidad voluntaria, el 26 de octubre de 2017. El 26 de diciembre de 2018, se remitió el informe final de rendición de cuentas debidamente protocolizado, como requisito previo para la terminación legal o extinción del Programa de Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado al interior de Comfama. El 3 de julio de 2019 se recibió comunicación de la Superintendencia Nacional de Salud donde, por tratarse de la liquidación voluntaria, instó al órgano directivo a continuar con el trámite final del proceso liquidatorio y allegar soporte. De acuerdo con lo anterior, el 29 de julio de 2019, el liquidador suscribió acta de terminación del proceso de liquidación, la cual fue remitida a la Superintendencia Nacional de Salud el 1 de agosto de 2019.

En la Nota 6 Fondos con destinación específica se revela la inversión que respalda estos pasivos y que se clasifica como un recurso restringido.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos al inicio y al final del período para cada una de las provisiones:

	Saldo a dic 31/2024	Aumentos efectuados	Importes utilizados	Importes no utilizados	Saldo a dic 31/2025
Litigios	\$ 15.171	\$ 3.216	\$ (1.168)	\$ (6.609)	\$ 10.610
IPS Régimen contributivo en salud – provisión autorizaciones de servicio	16.574	10.786	(7.249)	-	20.111
Régimen subsidiado en salud - provisión liquidación EPS-S	1.323	-	(88)	-	1.235
Otros	271	373	-	-	644
<b>Total Provisiones, activos y pasivos contingentes</b>	<b>\$ 33.339</b>	<b>\$ 14.375</b>	<b>\$ (8.505)</b>	<b>\$ (6.609)</b>	<b>\$ 32.600</b>

## Nota 24.

### Otros pasivos

	2025	2024
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 47.358	\$ 36.009
Acuerdos con terceros	-	15
Otros (2)	2.825	2.467
<b>Total</b>	<b>\$ 50.183</b>	<b>\$ 38.491</b>
Porción corriente	\$ 48.249	\$ 36.540
Porción no corriente	\$ 1.934	\$ 1.951

- (1) Los ingresos recibidos por anticipado incluyen principalmente aportes de empresas afiliadas relacionados con los aportes de enero de 2026 por \$32.271 (2024: \$25.686), matrículas de programa de educación, reservas turísticas y otros servicios prestados por la organización por \$3.856 (2024: \$1.910), servicio de bonos que se venden a empresas para redimir en servicios de la Corporación por \$92 (2024: \$199) y se realizó negociación de venta de inmueble bajo la figura de Fiducia temporal hasta la entrega material del bien, la cual se realizará en un plazo estimado de tres años, los valores abonados con corte a diciembre de 2025 son de \$935 (2024: \$935). También incluye en Cesde el valor de las matrículas del período 2026-1 por \$5.106 (2024: 3.511), cuyo ingreso se va reconociendo con la ejecución de la prestación del servicio. En Cosmo comprende el valor de matrículas de 2026 facturas en 2025 por \$2.625 (2024:2.396), el incremento se da por 932 estudiantes adicionales matriculados con respecto año anterior.
- (2) Corresponde principalmente a las utilidades del contrato en participación aportado por la Clínica Panamericana, por \$1.467 (2024: \$1.778). Dichas utilidades se reconocen con base en la ejecución de los servicios de la unidad de Hemodinamia, sobre los cuales los partícipes tienen derecho al 45% de las utilidades generadas.

## Nota 25.

### Patrimonio

El patrimonio de Comfama está constituido principalmente por el remanente obtenido de las operaciones de cada período. El movimiento del patrimonio y la distribución del remanente cada año, ha sido debidamente autorizado por el Consejo Directivo de Comfama según sus estatutos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 21 de 1982.

#### 25.1 Reservas obligatorias

##### Reserva legal

De conformidad con las disposiciones de la ley del Subsidio Familiar, Comfama debe constituir una reserva de fácil liquidez para garantizar, ante cualquier eventualidad, el pago del subsidio en dinero. A partir de la vigencia 2025, por decisión del Consejo Directivo en Acta 1080 de marzo 25, se apropia mensualmente el 35% del promedio del subsidio monetario del semestre inmediatamente anterior, al cierre del periodo el saldo de la reserva asciende a \$16.631 (2024: \$40.743).

De acuerdo con lo exigido por la regulación, los recursos que respaldan esta reserva se encuentran clasificados como recursos restringidos, y se presentan en el estado de situación financiera como Fondos con destinación específica (Ver Nota 6 Fondos con destinación específica).

##### Reserva de vivienda (Artículos 65 Ley 21 de 1982 y 69 de la Ley 49 de 1990)

La reserva constituida con base en las anteriores disposiciones por \$1.105 (2024: \$1.105), tiene como fin respaldar el otorgamiento de créditos para adquisición y mejora de vivienda a los beneficiarios del subsidio en dinero. El valor de estos créditos asciende en 2025 a \$211.645 (2024: \$221.893).

#### 25.2 Obras y programas de beneficio social

Los remanentes de Comfama, una vez apropiadas las reservas que exige la ley, se capitalizan en su totalidad con el fin de ser invertidos en obras y programas de beneficio social, de acuerdo con las prioridades que fijan las leyes que regulan las actividades de las cajas de compensación familiar.

Durante 2025 y 2024, los movimientos patrimoniales a partir de los remanentes del período inmediatamente anterior en este grupo fueron los siguientes:

	2025	2024
<b>Remanente Comfama separado</b>	<b>\$ 67.586</b>	<b>\$ 73.056</b>
Destinación de recursos vigencia anterior - Aprobación Consejo (1)	(10.574)	(6.000)
Otros proyectos pendientes de asignación	(24.505)	(36.292)
<b>Total movimiento año</b>	<b>\$ 32.507</b>	<b>\$ 30.764</b>

(1) El Consejo Directivo aprobó en 2025 y 2024, la destinación y uso de los recursos del saldo de obras y programas de beneficio social conforme a lo establecido en el artículo 1.4.4.3.3, libro II – Circular Básica Contable y Financiera de la Circular Única emitida por la SSF por un total de \$10.574 (2024: \$6.000) para los siguientes proyectos de inversión:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
FOVIS voluntario	\$ 5.000	\$ 4.000
Sede Robledo	-	2.000
Omnicanalidad	5.574	-
<b>Total</b>	<b>\$ 10.574</b>	<b>\$ 6.000</b>

### 25.3 Remanente del período

Para efectos de la presentación de estos estados financieros, el remanente generado en los programas asociados a la compensación familiar se presenta de manera separada. Para 2025, dicho remanente asciende a \$28.373 (2024: \$27.132). Este resultado estuvo influenciado, entre otros factores, por la liberación de la reserva legal.

Adicionalmente, los resultados correspondientes a programas distintos de la compensación familiar ascienden a \$60.707 (2024: \$39.424). Para Comfama, esta categoría incluye principalmente los resultados de los programas de la red de salud IPS, servicios financieros y proyectos de vivienda.

El resultado de la compensación familiar para el 2025 resalta el incremento en los ingresos diferentes a los aportes, que se ubicaron en \$253.562 (2024: \$229.429). Por fuera de la compensación familiar se destaca el crecimiento de los ingresos de servicios financieros en \$75.824 (2024: \$67.966).

### 25.4 Otro resultado integral acumulado

A diciembre de 2025, esta categoría incluye el movimiento de las nuevas mediciones actuariales por beneficios a empleados por \$1.054 (2024: \$1.200).

### 25.5 Activos adquiridos con recursos de fondos con destinación específica

Incluye el valor de los activos fijos adquiridos con recursos de saldos de obras y programas de beneficio social y excedentes del 55%, que requiere Comfama para el desarrollo de su objeto social. Se reconocen directamente como ejecución del fondo con destinación específica apropiado en el pasivo de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Circular Única emitida por la SSF. A continuación, se presenta el movimiento de estos:

<b>2025</b>	Terrenos y edificios	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Otras propiedades y equipo	Software y aplicaciones informáticas	Total
<b>Costo a 31 de diciembre 2024</b>	\$ 129.216	\$ 38.575	\$ 15.997	\$ 26.080	\$ 17.000	\$ 226.868
Adiciones (1)	\$56.566	\$ (33.673)	\$ 4.438	\$ 105	\$ 1.385	\$ 28.821
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 185.782	\$ 4.902	\$ 20.435	\$ 26.185	\$ 18.385	\$ 255.689
<b>Saldo depreciación a 31 de diciembre 2024</b>	\$ (3.540)	\$ -	\$ (4.660)	\$ (4.932)	\$ (12.631)	\$ (25.763)
Depreciación del periodo	\$ (2.090)	-	\$ (1.814)	\$ (2.501)	\$ (2.479)	\$ (8.884)
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2025</b>	\$ (5.630)	\$ -	\$ (6.474)	\$ (7.433)	\$ (15.110)	\$ (34.647)
<b>Propiedades y equipo neta al 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 180.152	\$ 4.902	\$ 13.961	\$ 18.752	\$ 3.275	\$ 221.042

<b>2024</b>	Terrenos y edificios	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Otras propiedades y equipo	Software y aplicaciones informáticas	Total
<b>Costo a 31 de diciembre 2023</b>	\$ 109.676	\$ 32.469	\$ 17.233	\$ 23.212	\$ 15.969	\$ 198.559
Adiciones (1)	19.540	6.106	(1.236)	5.883	1.031	31.324
Bajas (2)	-	-	-	(3.015)	-	(3.015)
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 129.216	\$ 38.575	\$ 15.997	\$ 26.080	\$ 17.000	\$ 226.868
<b>Saldo depreciación a 31 de diciembre 2023</b>	\$ (1.229)	\$ -	\$ (3.772)	\$ (3.405)	\$ (7.935)	\$ (16.341)
Depreciación del periodo	(2.311)	-	(888)	(1.527)	(4.696)	(9.422)
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024</b>	\$ (3.540)	\$ -	\$ (4.660)	\$ (4.932)	\$ (12.631)	\$ (25.763)
<b>Propiedades y equipo neta al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 125.676	\$ 38.575	\$ 11.337	\$ 21.148	\$ 4.369	\$ 201.105

(1) Durante 2025 se realizaron inversiones en activos con fondos de destinación específica por \$28.820 (2024: \$31.324), asociados principalmente a adecuaciones al claustro San Ignacio por \$9.307, Parque Copacabana por \$5.686, Sede Apartadó por \$3.045, sede Rionegro por \$2.848, sede Amagá por \$2.544, Teatro Girardota por \$1.622, Parque Cerro Tusa por \$848 e inversión en activos digitales por \$1.385, entre otros.

(2) En 2025 no se presentaron bajas de activos, para 2024 el valor de las bajas fue de \$3.015.

## Nota 26.

### Ingresos de actividades ordinarias

	2025	2024
Aportes (1)	\$ 1.865.330	\$ 1.664.534
Aportes empresas no afiliadas prescritos (2)	1.861	1.685
<b>Subtotal aportes</b>	<b>\$ 1.867.191</b>	<b>\$ 1.666.219</b>
<b>Salud IPS (régimen contributivo en salud) (3)</b>	<b>\$ 716.548</b>	<b>\$ 670.908</b>
Salud y bienestar - Ley 21 (4)	71.023	53.644
Educación y cultura (5)	68.495	64.445
Viaje y recreación (6)	53.762	43.247
Hábitat (7)	862	1.101
<b>Subtotal servicios de la compensación familiar</b>	<b>\$ 194.142</b>	<b>\$ 162.437</b>
Servicios de crédito (8)	72.108	63.755
Colegios (9)	49.264	34.812
Proyectos propios de vivienda (10)	37.124	53.743
Rendimientos recursos parafiscales (11)	31.021	36.886
Educación para el trabajo y el desarrollo humano (12)	23.258	30.640
Otros (13)	603	1.014
<b>Subtotal otros ingresos</b>	<b>\$ 213.378</b>	<b>\$ 220.850</b>
<b>Ingresos actividades ordinarias</b>	<b>\$ 2.991.259</b>	<b>\$ 2.720.414</b>

- (1) El comportamiento de los aportes se debe principalmente al incremento del SMMLV que alcanzó un 9,54%. Al cierre del periodo, el total de trabajadores dependientes afiliados alcanzó 1.329.326 trabajadores (2024: 1.289.361), lo que representa un incremento interanual del 3,1% (2024: -0,8%). Este resultado evidencia una recuperación sostenida del empleo, impulsada por la reactivación económica y la dinámica propia del cierre de año.
- (2) Dando cumplimiento a la Resolución 011 del 10 de noviembre de 2017 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, los aportes pagados por empresas no afiliadas prescriben cumplidos los 5 años y se registran como ingresos ordinarios del 4%. En 2025 prescribieron los aportes de 12.650 empresas, mientras que en 2024 fueron 9.179. Comfama ha establecido gestiones en busca de lograr la afiliación de estas empresas antes de la prescripción, para que los trabajadores puedan recibir los beneficios en los servicios que son ofertados por la corporación.
- (3) Al cierre de 2025, se alcanzó un total de 1.940.369 afiliados inscritos a la IPS, representando un incremento del 3,8% respecto a 2024. Los ingresos de la IPS provienen de la UPC por prestación de servicios (Ver nota 32 Salud IPS).

Para 2025, estos ingresos incluyen \$239.686 (2024: \$226.002) de la Clínica Panamericana, que tuvo un crecimiento del 6% frente a los obtenidos en 2024. Este incremento se explica principalmente por el desempeño de las unidades funcionales de apoyo terapéutico, las cuales

registran un crecimiento del 38,2% por valor de 9.647, impulsado especialmente por el servicio de quimioterapia.

- (4) Los ingresos de salud y bienestar Ley 21 crecieron en un 32% en relación con 2024, dado el aumento en el número de afiliados y la expansión a las regiones, siendo los rubros con mayor crecimiento: ingresos Inmunización (99%), CAPF (36%), atención integral al trabajador (16%).

Los programas que conforman el rubro de salud y bienestar Ley 21 comprenden los servicios de inmunización por \$22.743 (2024: \$11.430); ingresos CAPF \$21.221 (2024: \$15.455); atención integral a la niñez por \$16.659 (2024: \$17.367); atención integral al trabajador \$9.346 (2024: \$8.058); asesoría psicológica \$829 (2024: \$742); otros, conformados por nutrición, peso saludable, rehabilitación y menstruación consciente por \$225 (2024: \$ 592).

- (5) En 2025, los ingresos generados por educación y cultura registraron un crecimiento general del 6,2% frente a 2024, explicado por el incremento en las matrículas como resultado de la diversificación de la oferta, donde los cursos cortos jugaron un papel determinante en la estabilidad durante el año, así como por la realización de eventos con una asistencia superior a la esperada, especialmente en actividades de teatro, conciertos y ferias populares.
- (6) Los ingresos de viaje y recreación que son generados en las sedes, parques y la agencia de viajes, incrementaron en un 24 % con respecto al 2024, debido a mayores coberturas e ingresos de familias y empresas tanto en el Valle de Aburrá como en las regiones. Se destaca el desempeño de la gestión empresarial, la boletería en parques y los viajes, igualmente la operación del primer año del Parque del Bienestar contribuyó al crecimiento de los ingresos. Este programa de servicios sociales de Comfama lo conforman: servicios logísticos a empresas \$31.149 (2024: \$20.902), boletería de entrada a parques \$15.374 (2024: \$14.775), viajes con propósito \$3.235 (2024: \$2.760), servicios programas recreativos \$3.046 (2024: \$4.003), y utilización de otros servicios \$958 (2024: \$807).
- (7) Los ingresos por asesoría técnica ascendieron a \$862 (2024: \$961), comprenden las visitas de diagnóstico técnico, existencia y verificación para definir la aplicabilidad y legalización de los subsidios familiares de vivienda y la correcta aplicación de los bonos de mejoramiento otorgados por la Caja.
- (8) Los ingresos por intereses registraron un crecimiento del 11,4%, explicado principalmente por el incremento en la colocación de cartera, lo que se tradujo en un aumento de los saldos de cartera de créditos por \$63.837 (2024: \$54.886). De igual forma, los ingresos por firma electrónica (anteriormente cuota de manejo) crecieron 19,9%, en línea con el mayor volumen de créditos otorgados durante el período. Por su parte, las comisiones de seguros presentaron un crecimiento significativo del 86,6%, impulsado tanto por una mejora en la gestión comercial y el aumento en la colocación de pólizas, como por condiciones más favorables negociadas en las comisiones, en seguros obligatorios y voluntarios.
- (9) Los ingresos generados incluyen la prestación de servicios educativos originados en las matrículas y pensiones en los alumnos de Cosmo. En el año 2025 se presentó un incremento

de 932 estudiantes frente al año 2024, principalmente en los conceptos de pensión, alimentación, ventas directas y extracurriculares.

(10) Los ingresos más representativos en 2025 para proyectos de vivienda propios corresponden a la venta de 73 unidades habitacionales del proyecto La Colinita por \$15.308 (2024: \$0); 161 unidades habitacionales del proyecto Arrayanes de San Sebastián Etapas 1 y 2 por \$14.103 (2024: \$17.276); 7 unidades habitacionales del proyecto Ceibas (2024: 37) por \$979 (2024: \$5.241) y 45 unidades habitacionales del programa de arrendamiento social por \$6.077 (2024: \$4.971).

Comfama recibe ingresos por servicios de gerencia y comercialización de proyectos de vivienda de terceros, generando ingresos en 2025 por \$657 (2024: \$977).

(11) Los rendimientos de los recursos parafiscales estuvieron en línea con lo presupuestado, sin embargo, con un monto inferior respecto al año anterior por (\$5.865), debido principalmente a los ajustes en la política monetaria y las volatilidades presentadas en el año, por lo tanto, el rendimiento pasó del 11,19% E.A. al 9,27% E.A.

(12) Comprende la matrícula de estudiantes en programas técnicos laborales presenciales en las diferentes sedes, reflejando la consolidación de la oferta académica y el posicionamiento institucional de Cesde.

(13) Ingresos por convenios de programas especiales los cuales presentaron una disminución del 46% con respecto al 2024, representados principalmente por el proyecto con el aliado Mercy Corps para la atención de población migrante por (\$309) y la administración del convenio Jardines Infantiles de Envigado por (\$196). De igual manera, se generaron ingresos por el convenio Fundación Fraternidad por \$583 para la operación del programa de becas de la vigencia 2025 y \$20 del convenio Comer es primero correspondiente a bonos de alimentación.

## Nota 27.

### Costos y gastos por prestación del servicio

#### 27.1 Costos del subsidio familiar

	2025	2024
Cuota monetaria (1)	\$ 558.617	\$ 479.855
Cuota de transferencia a cajas de compensación familiar (2)	100.093	95.099
Valor personas a cargo 19 a 23 años para FOSFEC (3)	22.921	20.006
<b>Total</b>	<b>\$ 681.631</b>	<b>\$ 594.960</b>

- (1) De acuerdo con la Resolución 0084 del 30 de enero de 2025 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, y en cumplimiento de la Ley 1780 de 2016, la cuota monetaria para 2025 aumentó un 17,65% con respecto al valor fijado en 2024.

El valor unitario del subsidio familiar o cuota monetaria es fijado según la modalidad y teniendo en cuenta el salario mínimo legal mensual vigente. Para 2025, en la modalidad de zona urbana, fue de \$64.000 (2024: \$54.400); para el sector agropecuario fue de \$73.600 (2024: \$62.500). Los subsidios entregados en el periodo 2025 fueron del orden de 8.445.316, con impacto en regiones, Área Metropolitana y Valle de Aburrá.

- (2) Ver nota 2.2.2 Otras normas aplicables a Comfama – Excedentes del 55%.
- (3) Dentro de las cuatro (4) fuentes de apropiación que tiene el Fondo Fosfec, se encuentran personas a cargo PAC 19-23 años, que corresponde al 3,36% sobre el 55% obligatorio para el subsidio (cuota monetaria), conforme a lo establecido en el artículo 6 literal a) de la Ley 789 de 2002. El monto ejecutado corresponde al subsidio otorgado durante el año.

## 27.2 Gastos (recuperaciones) por apropiaciones de ley

	2025	2024
Fosfec	\$ 189.445	\$ 169.203
Fondo Foniñez	110.894	99.045
Fosyga - régimen subsidiado en salud	92.412	82.538
Fondo Fovis vivienda	73.929	66.031
Fondo educación ley 115	55.770	48.679
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	18.482	16.508
Reserva legal (1)	(24.111)	3.632
<b>Total</b>	<b>\$ 516.821</b>	<b>\$ 485.636</b>

El incremento de las apropiaciones de ley, con respecto al 2024, está relacionado con el aumento de los aportes. Ver nota 26 Ingresos de actividades ordinarias.

Para un mayor detalle de los fondos de ley, creados por obligatoriedad de la normatividad colombiana que rige a las cajas de compensación familiar, remitirse a la nota 2.2.

- (1) La Reserva Legal presenta una disminución de \$27.743 en comparación con el año 2024 y se origina a raíz del cambio en la metodología para su cálculo.

En los años anteriores, Comfama mantenía la reserva en el tope máximo permitido por la normativa vigente (Ley 21 de 1982), equivalente al 100% del promedio de la cuota monetaria pagada en los últimos seis meses. A partir de la vigencia 2025, el valor a mantener en la reserva legal fue modificado por disposición del Consejo Directivo, correspondientes al 35% del promedio del subsidio monetario del semestre inmediatamente anterior.

En cumplimiento de la normativa que rige el Sistema del Subsidio Familiar, los recursos que resultaron de la modificación, por \$24.111, fueron reintegrados a la base de recursos disponibles. Siguiendo el esquema de distribución legal, estos recursos se reintegraron como fuente para:

Fondo de Ley 115, FOSFEC, cuota de transferencia y programas sociales enmarcados en la Ley 21 de 1982.

### 27.3 Costos y gastos por prestación de servicio y producción de bienes

	2025	2024
IPS (Régimen contributivo en salud) (1)	\$ 435.247	\$ 391.612
Viaje y recreación (2)	262.455	227.008
Educación y cultura (3)	247.576	244.977
Salud y bienestar - Ley 21 (4)	163.242	136.167
Servicios de salud (5)	153.964	135.346
Educación para el trabajo y el desarrollo humano (6)	48.005	50.050
Proyectos de construcción de vivienda (7)	37.805	51.209
Colegios (8)	22.782	17.957
Hábitat (9)	5.790	7.448
Otros proyectos (10)	4.117	7.384
<b>Total</b>	<b>\$ 1.380.983</b>	<b>\$ 1.269.158</b>
Por programas de la compensación familiar	\$ 732.499	\$ 643.079
Por programas por fuera de la compensación familiar	\$ 648.484	\$ 626.079

- (1) Ver el detalle de los resultados de la IPS en la nota 32.
- (2) El aumento presentado en los costos y gastos de los servicios de Viaje y Recreación corresponden al 15,6% frente a 2024, este crecimiento está relacionado con mayor prestación de servicios y tienen correlación con el aumento en los ingresos para el mismo periodo. Los rubros con mayor incremento son el gasto de personal, costos de aliados externos para prestación de servicios empresariales, mantenimientos y reparaciones.
- (3) Los gastos de Educación y Cultura crecieron un 1,06% frente a 2024. Este incremento se atribuye principalmente al aumento en las matrículas, la apertura de la nueva sede Rionegro DTA, realización cursos cortos y las alianzas con terceros para el desarrollo de los cursos de Educación para la Vida. Así mismo, influyó la asistencia masiva a la programación de diversas franjas culturales y la realización de festivales, ferias populares, conciertos y teatro.
- (4) Los costos y gastos de Salud Ley 21 presentan un incremento del 19,9% frente al año anterior, asociado principalmente al crecimiento de la operación y mayor prestación de servicios.

Al cierre de 2025 se tienen activos 48 CIS (Centro Integral de Salud) donde se presta el servicio de inmunización y nutrición saludable con un costo de \$59.792 (2024 \$45.004), en el programa de inmunización se aplicaron 13.978 dosis (2024: 16.516). La operación de los centros de cuidado y bienestar empresarial generaron costos e inversiones por \$24.235 (2024 \$19.408). Igualmente, se presentó incremento en la compra de "Planes Black" a Smart Fit por \$6.644 (2024 \$4.364), estos dos comportamientos obedecen a mayores ventas de servicios a familias y empresas.

También se presenta un aumento en el programa de Atención Integral al trabajador, con costos por \$11.024 (2024: \$8.882).

- (5) Los costos de los servicios de salud de la Clínica Panamericana crecieron 13,8%, superando el crecimiento de los ingresos en 7,7 puntos porcentuales, debido principalmente a ajustes en el modelo tarifario de imagenología y a una moderación en el volumen de actividades que afectó la absorción de costos fijos. Adicionalmente, la reforma laboral y la reducción de la jornada incrementaron el costo de personal en 9,0%, junto con mayores gastos en servicios subcontratados. El rubro de materiales y medicamentos aumentó 28,6%, impulsado por un mayor consumo en actividades de alta complejidad, especialmente quimioterapia.
- (6) Los costos de educación del Cesde corresponde principalmente a los contratos celebrados en convenio con otras empresas para la prestación de servicios educativos, así como también las horas docentes para cursos de extensión y para empresas. Incluye principalmente la compra de los insumos para los cursos de gastronomía por \$842, insumos otros programas \$628, uniformes \$310, servicio de restaurante \$327 y atenciones a empleados y estudiantes de \$197
- (7) Los costos asociados a los proyectos de construcción de vivienda fueron en total \$37.805 en 2025, frente a los \$51.209 registrados en 2024. Estos recursos se destinaron, principalmente a gastos de legalización, escrituración y honorarios de acompañamiento profesional.

En 2025, los costos de proyectos de vivienda propios alcanzaron \$16.887, reflejando una disminución del 26,2% en relación con 2024. Dicho comportamiento es consistente con la dinámica operativa del año y los ciclos de vida de los proyectos, caracterizada por una disminución en la entrega y escrituración de inmuebles.

Adicionalmente, este rubro incorpora costos operativos como nómina, honorarios, gastos legales, servicios, entre otros, que ascienden a \$6.449, vinculados a la ejecución de convenios y gerencias de proyectos de vivienda.

Por otra parte, los costos derivados de proyectos de vivienda desarrollados en alianza con terceros sumaron \$14.469, concentrados en conceptos como nómina, honorarios profesionales, servicios operativos y costos legales.

- (8) Incluye los costos de personal asociados a mentores, mediadores y demás colaboradores directos de los centros de experiencia, quienes constituyen el pilar fundamental del proceso académico en Cosmo. El incremento registrado obedece al aumento en el número de grupos necesarios para atender a los nuevos estudiantes, en línea con el plan operativo y la proyección de expansión de la institución.
- (9) Los costos y gastos de la prestación del servicio de Hábitat comprenden, fundamentalmente, gastos de personal y los gastos legales. Asimismo, incluyen los costos operativos de desarrollo y mejoramiento de programas sociales, tales como acompañamiento a familias y comunidades sostenibles.

(10) El rubro de otros programas para la vigencia 2025 comprende los gastos asociados a proyectos estratégicos propios de la Corporación, financiados con recursos diferentes al 4%. Estos recursos se destinaron, entre otros, al programa de Ventures, al desarrollo del Foro de Causas, enfocado en temáticas de interés institucional como paz y diversidad, a la ejecución de convenios con enfoque social y a iniciativas orientadas a la innovación.

## Nota 28.

### Gastos de administración

	2025	2024
<b>Gastos de administración CCF (1)</b>	\$ 147.859	\$ 132.061
<b>Otros gastos de administración</b>	\$ 166.872	\$ 162.231
IPS (Régimen contributivo en salud) (2)	69.420	63.585
Educación para el trabajo, el desarrollo humano y colegios (3)	49.726	47.880
Servicios financieros (4)	45.182	49.148
Convenio servicios sociales (5)	2.542	236
Proyectos propios vivienda y gerencias	2	1.382
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>\$ 314.731</b>	<b>\$ 294.292</b>

Los gastos de administración están clasificados por programa, de la misma forma en que se clasifican en la nota 26 Ingresos de actividades ordinarias.

A continuación, se detallan las principales cifras y/o variaciones en los programas por naturaleza del gasto:

- (1) De acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002, para las cajas de compensación familiar, corresponde al 8% sobre la base de los aportes parafiscales de los empleadores (4%) y los aportes prescritos de empresas no afiliadas.
- (2) Los gastos de administración de la IPS en Comfama aumentaron un 9,1% frente a 2024. Esta categoría de gastos comprende principalmente: gastos de personal, honorarios y servicios.

Los gastos de administración de la Clínica Panamericana incrementan en 8,5% soportado principalmente al fortalecimiento operativo y cumplimiento normativo como personal, mantenimientos, impuestos, tasas, honorarios y servicios, orientados a sostener la continuidad y calidad del servicio. La mayor participación sobre los ingresos se explica por la moderación temporal de actividades durante algunos meses del año, que afectó la absorción de costos fijos, así como por los efectos de la reforma laboral y los ajustes en jornadas, con impacto tanto en personal como en servicios tercerizados.

- (3) Los gastos de administración de Cosmo y Cesde corresponden a las unidades de apoyo que no están relacionadas directamente con la prestación del servicio educativo, tales como servicios de publicidad, aseo y vigilancia, honorarios, asesoría técnica, entre otros.

(4) Corresponde a los gastos asociados a la prestación del servicio del programa de crédito social, los cuales se disminuyeron en 5,6% respecto al 2024, los gastos más representativos que componen este rubro son los siguientes:

- Gastos de personal, con un aumento del 7,3% equivalente a \$1.458, principalmente por los gastos ejecutados en los centros de servicio para atención al público y la incorporación de nuevas personas para atender la demanda de servicios ofrecidos.
- La disminución en la provisión de cartera durante el período por \$2.874 se explica principalmente por una mejor gestión del riesgo de crédito y la contención de la mora en etapas tempranas.
- Los rubros de honorarios, publicidad y arrendamientos registraron una disminución en el gasto frente a 2024, como resultado de una gestión más eficiente del negocio.

(5) Dentro de los otros gastos de administración se incluyen los asociados a la gestión y ejecución de convenios con enfoque social, desarrollados en articulación con aliados del sector público y privado. Durante el período se mantuvieron y fortalecieron alianzas estratégicas, entre ellas la alianza con el Fondo Fraternidad. Así mismo, se incorporaron durante la vigencia otros programas, tales como Gerencia Social, Misiones Empresariales y Conversatorios con líderes.

Estas iniciativas están orientadas a la generación de valor social y empresarial, mediante la integración de conocimientos, capacidades institucionales y la gestión conjunta de recursos técnicos y financieros, en coherencia con los objetivos estratégicos de la organización.

## Nota 29.

### Otros ingresos y otros gastos operacionales, neto

	2025	2024
<b>Otros ingresos operacionales</b>	<b>\$ 31.616</b>	<b>\$ 35.736</b>
Recuperaciones (1)	11.084	17.716
Arrendamientos y comisiones (2)	8.688	10.873
Convenio (3)	5.793	2.573
Subsidios recuperados	1.402	1.939
Otros	4.649	2.635
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>\$ (11.413)</b>	<b>\$ (14.631)</b>
Gastos diversos (4)	(6.993)	(7.080)
Contingencias	(4.329)	(6.186)
Pérdida en retiro de bienes	(91)	(1.365)
<b>Total ingresos operacionales, netos</b>	<b>\$ 20.203</b>	<b>\$ 21.105</b>

- (1) El valor de la recuperación para 2025 está compuesto principalmente por el recaudo de cuentas por cobrar que habían sido catalogadas de difícil cobro, como resultado de las estrategias de gestión implementadas por la Corporación, se lograron recaudos por \$2.957 (2024: \$4.074); recobro de costos y gastos por acuerdos contractuales \$3.719 (2024: \$6.423); recuperación de contingencias, provenientes del proceso de restitución de pérdidas en la alianza Savia Salud (conformada por Comfama, la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín) por \$1.082 y \$1.849 derivados de variaciones en los plazos de litigios, entre otras.
- (2) Corresponde a arrendamientos y subarrendos de locales comerciales clasificados como propiedades de inversión en las sedes de la Corporación. Los servicios de los concesionarios son complementarios a las actividades de desarrollo social, estos ocupan espacios en las instalaciones de Comfama (parques, sedes). Los ingresos recibidos por concepto de comisión se generan a una tarifa fija por el volumen de ventas, para 2025 fue de \$3.651.
- (3) Los ingresos derivados de convenios incluyen principalmente la contraprestación por el uso de espacios en los Centros Integrales de Salud (CIS) por parte de la sociedad Ayudas Diagnósticas, con un valor registrado de \$2.424.
- (4) El concepto más representativo en los gastos diversos es la provisión de servicios recibidos y no facturados por \$2.562 (2024: \$9.646). De igual manera al cierre de 2025, con base en el análisis efectuado por la administración, en el cual se evaluó el desempeño operativo y financiero de la entidad Awake, Ventures reconoció en sus estados financieros una pérdida por deterioro equivalente al 100% del valor en libros de esta inversión \$4.483, de conformidad con la decisión de no conversión adoptada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 22 del 17 de diciembre de 2025.

## Nota 30.

### Ingresos financieros

	2025	2024
Rendimiento de inversiones (1)	\$ 9.280	\$ 10.144
Intereses préstamos (2)	4.131	3.756
Descuentos comerciales (3)	2.921	2.123
Instrumentos financieros (4)	839	-
Utilidad en valoración de arrendamientos (5)	37	1.411
Diferencia en cambio neta (6)	-	576
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>\$ 17.208</b>	<b>\$ 18.010</b>

- (1) En 2025 la rentabilidad de los activos que respaldan estas inversiones tuvo una disminución, pasando del 9,37% en 2024 al 9,28% en 2025.
- (2) Comprenden los ingresos por préstamos a exempleados, personal vinculado, intereses bancarios e ingresos por negocios especiales. No incluye los intereses por los préstamos

realizados en el programa de servicios financieros (crédito social) que se revelan en la nota 26 Ingresos de actividades ordinarias.

- (3) Comfama reconoce los descuentos por pronto pago otorgados por proveedores de conformidad con sus políticas internas, los cuales se originan tanto en descuentos pactados contractualmente como en aquellos negociados por pagos anticipados.
- (4) Corresponde principalmente a la valoración del instrumento financiero asociado a la nota convertible de Awake por \$603, medida a través del método de costo amortizado, conforme a las políticas contables aplicables.
- (5) La disminución en el rubro de utilidad por valoración de arrendamientos se encuentra asociada a contratos clasificados bajo la NIIF 16 – Arrendamientos y se explica por un menor número de entregas anticipadas de inmuebles antes de la fecha de vencimiento de los contratos durante 2025, en comparación con las realizadas en 2024.
- (6) El efecto de la diferencia en cambio se presenta neto entre el ingreso y el gasto, para 2025 dicho resultado se presenta en los gastos financieros (Ver nota 31).

## Nota 31.

### Gastos financieros

	2025	2024
Obligaciones financieras (1)	\$ 17.139	\$ 22.276
Intereses contratos de arrendamiento (2)	13.104	12.918
Intereses sobre préstamos de Fovis – Promoción de oferta de vivienda (3)	3.735	3.339
Diferencia en cambio, neta (4)	1.770	-
Otros gastos financieros (5)	899	47
Comisiones	259	343
Gastos bancarios	17	875
<b>Total Gastos financieros</b>	<b>\$ 36.923</b>	<b>\$ 39.798</b>

- (1) El detalle de las obligaciones financieras que dan lugar a estos gastos financieros se encuentra en la Nota 18 Pasivos financieros.
- (2) Corresponde a la amortización de los pasivos por arrendamiento, en cumplimiento de la NIIF 16. Un mayor detalle se encuentra en la Nota 19 Contratos de arrendamiento.
- (3) Comprende los intereses cobrados por el FOVIS a los diferentes proyectos o programas de Hábitat y de créditos hipotecarios en crédito social. En 2025 se efectuaron principalmente pagos de intereses por \$3.008 de préstamos hipotecarios a través de crédito social y \$9 del proyecto Jazmines 2.

- (4) El efecto de la diferencia en cambio se presenta de manera neta, entre ingresos y gastos. Para 2025, el resultado neto por este concepto se encuentra registrado dentro de los gastos financieros.
- (5) Corresponde a los intereses generados por la obligación financiera adquirida con Findeter para otorgar créditos con enfoque en adquisición de vivienda de interés social VIS y vivienda de interés prioritario VIP.

## Nota 32.

### Salud régimen contributivo IPS Comfama

Hasta 1994 la Salud en Comfama era un servicio ofrecido de acuerdo con las regulaciones de la Ley 21 de 1982. A partir de 1995, y producto de la expedición de la Ley 100 de 1993, Comfama reestructuró los programas de salud Ley 21, y decidió operar el Régimen Contributivo en Salud, a través de la conformación de una IPS (Institución Prestadora de Salud) y siguiendo para ello las disposiciones legales pertinentes.

La IPS Comfama se materializó por medio de una alianza programática con la EPS Sura S.A., que no compromete la autonomía de ninguna de las partes, consistente en la prestación de servicios de salud de primer nivel y algunas actividades de segundo nivel (laboratorio, rayos x y consulta especializada); además de los programas de promoción y prevención, orientados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de los afiliados de dicha EPS.

Los servicios de salud son prestados utilizando una red propia de cuarenta y ocho (48) CIS dispuestos principalmente en el departamento de Antioquia, en la ciudad de Medellín (13), otros municipios del área metropolitana (13), en Urabá (10), oriente cercano (9), otras regiones (2), y fuera de Antioquia (1) en la ciudad de Montería, Córdoba.

Como contraprestación por los servicios y, registrado como fuente principal de ingresos, Comfama recibe un porcentaje de la UPC (Unidad de Pago por Capitación) por cada uno de los afiliados a la EPS Sura S.A., adscritos en nuestra IPS, y específicamente en cada uno de los CIS.

En los CIS Comfama también se prestan servicios de salud establecidos en la Ley 21 de 1982 (nutrición, inmunización, salud mental, rehabilitación física y mental, salud psicofísica y otros servicios de salud no cubiertos por el PBS, antes POS) y financiados con recursos de los aportes del 4% para el subsidio familiar.

Los costos totales están representados en pago por servicios (contrataciones con terceros) y pagos al personal con vinculación directa a Comfama (profesionales de salud), con el fin de prestar servicios tales como: consulta médica general y especializada, servicios de salud oral (clasificación y tratamientos), ayudas diagnósticas (laboratorio e imágenes diagnósticas), promoción y prevención, programas para pacientes crónicos y procedimientos menores.

La contabilidad de la IPS Comfama se lleva como parte integral de la contabilidad de Comfama, y dando cumplimiento a la normatividad vigente para el sector salud, registra las operaciones de resultados de forma separada en cuentas independientes definidas por ley para dichos efectos.

Por las razones expuestas, la IPS es un programa interno de Comfama que no cuenta con personería jurídica independiente, de tal modo que el patrimonio que respalda la IPS es el mismo de Comfama.

Para efectos de información financiera requerida por entes de vigilancia y control (Superintendencia Nacional de Salud) y según lo contemplado en la Circular Única 047 de noviembre 30 de 2007 (modificada por Circular Externa 049 de abril 5 de 2008), el patrimonio reportado en el estado de situación financiera de la IPS está conformado por los remanentes acumulados de la misma y por los activos fijos e intangibles involucrados en ella.

Los siguientes son los resultados del programa IPS en los dos últimos años:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos netos (1)	\$ 476.862	\$ 444.905
Costos y gastos por prestación de servicio (2)	(435.247)	(391.612)
<b>Remanente bruto</b>	<b>\$ 41.615</b>	<b>\$ 53.293</b>
Gastos de administración (3)	(18.448)	(16.624)
Otros ingresos y gastos operacionales	3.683	3.184
Gastos financieros deuda operativa (4)	(3.400)	(4.011)
<b>Remanente del período</b>	<b>\$ 23.450</b>	<b>\$ 35.842</b>
Gasto financiero neto asociada a adquisición de subsidiaria (4)	(3.504)	(4.522)
Ingresos por método de participación	34.055	33.945
<b>Remanente del período</b>	<b>\$ 54.001</b>	<b>\$ 65.265</b>

- (1) 2025 cerró con 1.940 mil afiliados inscritos a la IPS (2024: 1.868 mil), con un incremento del 3,8%. La población capitada es la que se considera para el cálculo del ingreso, el cual se reconoce mensualmente.

Los ingresos de la IPS provienen de: UPC por prestación de servicios \$399.270 (2024: \$368.803), UPC por promoción y prevención \$72.291 (2024: \$64.878), eventos de promoción y prevención \$2.391 (2024: \$9.347), servicios ARL Sura \$987 (2024 \$1.204), otros menores \$1.925 (2024: \$1.950).

Al cierre de este período no se han recibido pagos por anticipado por concepto de UPC, de esta forma, todos los ingresos han sido reconocidos como ingresos de actividades ordinarias.

- (2) Los costos de la IPS presentaron un incremento del 11% con respecto a 2024, este incremento se explica en el mayor número de la población capitada (ver numeral 1), aumento en la demanda de los servicios y las frecuencias de uso.

Estos costos tienen un alto componente de nómina, por lo que cada año se ven impactados por el incremento del SMMLV de acuerdo con lo estipulado por el Gobierno Nacional y por el IPC en el caso de los contratos con terceros.

- (3) Los gastos de administración de la IPS aumentaron en un 11% frente a 2024. Esta categoría de gastos comprende principalmente: gastos de personal, servicios, mantenimiento, reparaciones y honorarios.

- (4) La variación anual en el gasto financiero muestra una reducción del 15%, explicado principalmente por el menor promedio de deuda y el ajuste del primer semestre en las tasas de política monetaria. El costo ponderado los dos créditos asociados a Salud, por la compra de la Clínica Panamericana y la apertura de los CIS de Plaza Fabricato y Montería durante 2021 y 2022, cerraron en una tasa de 12,06%.

Los servicios de salud no están sometidos a impuesto sobre la renta.

## **Gestión de los riesgos en la IPS Comfama**

Con el objetivo de prevenir, detectar y controlar los diferentes riesgos a los cuales se expone la IPS Comfama en el desarrollo de su operación, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos se compone de los siguientes subsistemas conforme a las Circulares Externas No. 20211700000004-5 de 2021, No. 000009 de 2016 y No. 0211700000005-5 de 2021 emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

### **a. Gestión de riesgo en salud**

El riesgo en salud es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo, que puede incluir el empeoramiento de una condición previa o la necesidad de consumir más servicios que hubiesen podido evitarse. Durante 2025, la IPS Comfama gestionó este riesgo mediante el ciclo de identificación, valoración, tratamiento y monitoreo, consolidando 7 riesgos, donde la mayoría cuenta con una calificación residual baja. En el PAMEC 2025 se reforzaron las rutas de salud mental, la vigilancia de maternidad segura y los componentes de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS (Riesgo Cardiovascular, Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia y otras especialidades), alcanzando el 100% de cumplimiento de la ruta crítica prevista para el primer año. Asimismo, se realizó una revisión integral de los riesgos con los equipos de la IPS, los cuales se mantuvieron dentro de los límites de exposición que tiene la IPS y son coherente con el nivel de servicio que se presta a la población de EPS Sura.

### **b. Gestión de riesgo operacional**

Durante 2025, la IPS Comfama fortaleció la gestión del riesgo operacional mediante el ciclo de identificación, valoración, tratamiento y monitoreo. Se actualizó la matriz de riesgos operacionales, obteniendo el perfil de riesgo residual para la IPS en un nivel bajo; no se registraron riesgos residuales altos, en coherencia con el nivel de exposición aceptado por la IPS para este tipo de riesgo.

Durante el período se evidenciaron avances en la estructuración metodológica, la sensibilización de los equipos sobre su rol en la prevención y el fortalecimiento de controles en procesos críticos, lo que consolida una base para la continuidad operativa y el desempeño sostenible de la IPS.

### c. Gestión de riesgo de crédito

La IPS gestiona el riesgo de crédito para mitigar pérdidas por incumplimientos de aliados. En 2025 se reforzaron las acciones de recuperación de cartera, atención de glosas y devoluciones, y la articulación entre las áreas de Tesorería y Soporte Salud para monitorear los pagos recibidos por la ADRES conforme a la normativa vigente, con el fin de evitar retrasos en el ciclo de recaudo.

Al cierre de 2025, la exposición fue de \$44.844 millones, correspondiente a la cartera bruta (excluye Savia Salud, 100% provisionada). EPS Sura se mantuvo como principal pagador, con \$44.540 millones; el 99,83% de este saldo se encuentra con una edad de vencimiento inferior a 60 días, y su ciclo de pago se mantuvo por debajo de 35 días (promedio anual: 33 días).

Las provisiones sumaron \$518 millones (1,15%) sobre la cartera bruta (sin Savia Salud), calculadas según la política contable y estimación de pérdida esperada. Con base en lo anterior, la exposición se mantuvo dentro del límite de tolerancia definido para este subsistema.

### d. Gestión de riesgo actuarial

Para mitigar la incertidumbre por variaciones de morbilidad, concentraciones etarias y eventos catastróficos, en 2025 se actualizó el análisis actuarial sobre los contratos vigentes, incorporando la nueva vigencia con EPS Sura y el ajuste de la UPC a partir de junio de 2025, con efectos retroactivos a febrero; asimismo, los ajustes de los parámetros que incorpora la metodología utilizada para la gestión de este riesgo. La pérdida inesperada estimada al cierre se ubicó en \$1.565 millones para el contrato de cápita, resultado de la metodología interna y las hipótesis adoptadas para cada factor de exposición. Frente a 2024 (\$1.143 millones), la variación obedece, principalmente, al traslado de servicios hacia el contrato de cápita, que incrementó la base capitada, y a un aumento del 3,67% en los afiliados de EPS Sura asignados a la red de CIS. Estas variaciones no activaron alertas sobre la estabilidad financiera de la IPS.

### e. Gestión de riesgo de mercado de capitales

El riesgo de mercado de capitales se concentra principalmente en el valor de los inmuebles utilizados por la IPS para su operación. En 2025 se ejecutó el monitoreo sobre este factor y no se registraron deterioros sobre estos, manteniéndose la exposición en niveles nulos y sin afectaciones a la prestación del servicio.

### f. Gestión de riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez garantiza que la IPS Comfama cuente con recursos oportunos para atender sus obligaciones en el corto, mediano y largo plazo, preservando la continuidad operativa y evitando impactos sistémicos. Durante 2025 se mantuvo una adecuada proyección y seguimiento del flujo de caja, la gestión de tesorería orientada a optimizar recursos, y el monitoreo de indicadores

de liquidez y de capital de trabajo (incluida la rotación de cartera y la gestión con proveedores), de acuerdo con las practicas definidas para ello. Como resultado, la posición de liquidez se mantuvo dentro del rango objetivo y alineada con los niveles definidos, sin requerir medidas extraordinarias, lo cual fue producto de decisiones preventivas y oportunas para sostener un nivel adecuado de solvencia y asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios.

#### **g. Gestión del riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/PADM)**

El SARLAFT/PADM durante el 2025 se desarrolló de manera adecuada en la IPS Comfama, lo que incluyó la ejecución de los controles para el debido conocimiento de contrapartes, el análisis de nuevos canales y productos, la presentación de los informes correspondientes por el Oficial de Cumplimiento, el desarrollo de las capacitaciones a los empleados con una cobertura del 93,6% en el curso de inducción y del 99,4% en el curso anual a empleados.

Se ejecutó el plan de acción para atender la recomendación emitida por los órganos de control, así como el análisis oportuno para el cierre de 7.788 señales de alertas, las cuales fueron descartadas sin constituirse como operaciones sospechosas a reporte ante la UIAF.

Se actualizó la matriz de riesgos, obteniendo el perfil de riesgo inherente consolidado de LAFT/PADM para la IPS en un nivel medio y posterior a la aplicación de los controles un nivel residual consolidado de nivel bajo.

#### **h. Gestión de riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF y PTEE)**

Se realizó la actualización de la matriz de riesgos para este subsistema, a través de la identificación y medición de los riesgos y sus controles en los diferentes procesos de la IPS, obteniendo el perfil de riesgo consolidado tanto inherente como residual un nivel bajo.

Se capacitó a los empleados con el fin de fortalecer los conocimientos frente al Sistema y cuenten con la capacidad de identificar situaciones inusuales con una cobertura del 93,6% en el curso de inducción y del 99,4% en el curso anual.

A través de la Línea de Transparencia de Comfama, se reportaron 5 posibles situaciones relacionadas con estos riesgos en la IPS, las cuales fueron analizadas y al corte del año, 4 se concluyeron y cerraron sin evidenciar materialidad y la restante (1) continúa en análisis; poniendo en conocimiento al Comité de Ética las conclusiones y avances. Adicionalmente, se recibieron por otros canales 14 señales de alerta, las cuales, 9 fueron confirmadas sin materialidad y los 5 restantes fueron descartadas.

## Nota 33.

### Partes relacionadas

	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		Personal clave de la gerencia (4)		Miembros de Junta (5)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Cuentas por cobrar (1)	\$ 10.968	\$ 9.717	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar (2)	1.026	1.577	-	-	-	-
Ingresos	427	206	-	-	-	-
Egresos (3)	18.038	15.402	18.320	16.305	1.083	829

(1) Las cuentas por cobrar a entidades vinculadas corresponden principalmente Savia Salud por \$3.993 (2024: \$3.961) asociados a servicios de salud prestados por la Corporación. Igualmente comprende los desembolsos realizados a Agricapital por \$2.896 (2024: \$1.689) y Sempli \$4.001 (2024: \$3.998), por concepto de créditos sociales que se tienen con estas empresas para el desarrollo de su objeto social.

La cuenta por cobrar a Savia Salud se encuentra deteriorada al 100%.

(2) Las cuentas por pagar al cierre de 2025 con las partes relacionadas corresponden principalmente a Hola Doctor por servicios de salud, cuyo saldo ascendió a \$1.026 (2024: \$1.553), esta variación corresponde a menores servicios requeridos para atender la cobertura de afiliados del último año.

(3) Corresponde a Hola Doctor (2024: \$15.373), por los servicios propios del negocio como consultas con médico general, consulta con especialistas y asesoría psicológica.

(4) El personal clave de la gerencia está constituido por los miembros del Consejo Directivo de Comfama y los pagos realizados corresponden a conceptos laborales: salarios, bonificaciones, primas extralegales y vacaciones. Los integrantes en 2025 son 19 (2024: 19). En Cesde corresponde a los salarios del rector y directores; en Cosmo y la clínica Panamericana corresponden al personal directivo.

(5) Los pagos realizados corresponden a honorarios para los miembros de junta directiva.

Las transacciones entre Comfama y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes en el mercado.

## Nota 34.

### Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El total de Excedentes del 55% de la vigencia 2025, podrán ser utilizados por Comfama para programas y proyectos de inversión y de esta forma fomentar las coberturas de los afiliados de menores ingresos, tanto por vía infraestructura como por vías tarifarias, esto de acuerdo con la Resolución 0092 del 30 de enero de 2026 de la Superintendencia del Subsidio Familiar según la cual Comfama no está obligado a transferir recursos a ninguna otra caja de compensación familiar.

## Nota 35.

### Estatus de hallazgos y de planes de mejoramiento antes de control: Contraloría y Superintendencia de Subsidio Familiar

Durante 2025, Comfama culminó la implementación del plan de mejoramiento derivado de la visita ordinaria realizada por la Superintendencia del Subsidio Familiar en 2024. Mediante el oficio No. 2-2025-7704 del 25 de abril de 2025, el ente de control concluyó que el nivel de implementación del plan de mejoramiento alcanzó el 100%.

Posteriormente, la Superintendencia del Subsidio Familiar realizó una nueva visita ordinaria en julio de 2025, con alcance sobre la vigencia 2024. Como resultado de dicha visita, se formularon nueve (9) observaciones y quince (15) recomendaciones, las cuales se encuentran en proceso de implementación, proceso que deberá culminar en julio de 2026.

Así mismo, en noviembre de 2025 la Superintendencia del Subsidio Familiar llevó a cabo una visita especial a los proyectos incluidos dentro del límite máximo de inversiones correspondientes a diferentes vigencias. El 30 de diciembre de 2025, Comfama dio respuesta al informe preliminar y, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 se encontraba a la espera de la emisión del informe final con los resultados de dicha visita.

Por su parte, la Contraloría General de la República practicó una Auditoría de Cumplimiento a Comfama entre julio y diciembre de 2025, con alcance sobre las vigencias 2023 y 2024. Como resultado de esta auditoría, se identificaron seis (6) hallazgos, de los cuales cuatro (4) serán objeto de indagación preliminar para la realización de verificaciones adicionales.

El 7 de enero de 2026, la Corporación presentó ante la Contraloría General de la República el plan de mejoramiento correspondiente a los seis (6) hallazgos identificados, cuya implementación está prevista para concluir en septiembre de 2026.

En el marco de estos procesos, Comfama atiende de manera oportuna y rigurosa los requerimientos y solicitudes formulados por los entes de vigilancia y control.

## Nota 36.

### Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros consolidados de Comfama, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por el Consejo Directivo, según consta en Acta No. 1091 del 24 febrero de 2026, para ser presentados ante la Asamblea General de Afiliados.

**comfama**

**Estados financieros consolidados**

